



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
**CHAPINGO**

PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS ACREDITADOS POR COMEEA

# 2° INFORME DE AUTOEVALUACIÓN SUBDIRECCIÓN **ACADÉMICA** 2025-2026



*Abril de 2026*



## **ELABORADO POR**

Dra Eunice Ferra López  
**Subdirección Académica**

## **Colaboración**

Dra. Perla Arroyo Salazar  
**Área de Calidad y Mejora Continua**

# ÍNDICE DE CONTENIDO

|                                                                                                   | Pág. |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| <b>PRESENTACIÓN</b> .....                                                                         | vii  |
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....                                                                         | 1    |
| <b>PERSONAL ACADÉMICO</b> .....                                                                   | 3    |
| Fortalecer las competencias pedagógicas y disciplinares del personal académico.....               | 3    |
| Seguimiento integral al proceso de certificación docente.....                                     | 3    |
| Fomentar la elaboración, renovación y sistematización de materiales didácticos y de consulta..... | 4    |
| <b>ESTUDIANTES</b> .....                                                                          | 6    |
| Monitoreo de indicadores escolares.....                                                           | 6    |
| Disminución del índice de rezago, reprobación y abandono escolar.....                             | 6    |
| Cohorte 2020-2024.....                                                                            | 7    |
| Cohorte 2021-2025.....                                                                            | 8    |
| Fortalecimiento del Programa de Tutorías del PEIA.....                                            | 12   |
| Fomento de Asesorías entre pares.....                                                             | 14   |
| Evaluación de la experiencia estudiantil.....                                                     | 14   |
| Uso de resultados de evaluación del desempeño docente.....                                        | 15   |
| Síntesis de las fortalezas identificadas.....                                                     | 17   |
| Síntesis de las áreas de oportunidad identificadas.....                                           | 18   |
| Cursos nivelatorios y remediales.....                                                             | 19   |
| Difusión de oportunidades de movilidad.....                                                       | 21   |

|                                                                                 | Pág. |
|---------------------------------------------------------------------------------|------|
| <b>PLAN DE ESTUDIOS</b> .....                                                   | 25   |
| Promoción del Programa Educativo.....                                           | 25   |
| Fortalecimiento de la planta docente.....                                       | 29   |
| Seminario de Actualización Ciclo Escolar 2025/2026.....                         | 29   |
| Reuniones sistemáticas de la Academia.....                                      | 30   |
| Evaluación del plan de estudios.....                                            | 30   |
| Sistema para la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)..... | 33   |
| Fortalecimiento de la vinculación interinstitucional.....                       | 35   |
| Sistema de Información y Monitoreo del DEISA.....                               | 36   |
| Vinculación.....                                                                | 38   |
| <b>CONCLUSIONES Y METAS ALCANZADAS</b> .....                                    | 42   |
| Personal académico.....                                                         | 42   |
| Estudiantes.....                                                                | 43   |
| Plan de Estudios del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología.....      | 44   |

# ÍNDICE DE TABLAS

|                                                                                               | Pág. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| <b>Tabla 1.</b> Seguimiento a estudiantes.....                                                | 13   |
| <b>Tabla 2.</b> Índices de permanencia, cohorte 2021-2025.....                                | 14   |
| <b>Tabla 3.</b> Rango de puntuación para la semaforización por variables evaluadas.....       | 22   |
| <b>Tabla 4.</b> Resultados de la evaluación docente. 2025-2026.....                           | 22   |
| <b>Tabla 5.</b> Instancias receptoras para intercambio.....                                   | 27   |
| <b>Tabla 6.</b> Seminarios de actualización, 2025-2026.....                                   | 35   |
| <b>Tabla 7.</b> Indicadores CASEAUACH-SEAUACH.....                                            | 39   |
| <b>Tabla 8.</b> Secciones del Sistema de Información y Monitoreo para la Mejora Continua..... | 43   |
| <b>Tabla 9.</b> Competencias valoradas como excelentes.....                                   | 47   |

# INDICE DE GRÁFICAS

|                                                                                                                  | Pág. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| <b>Gráfica 1.</b> Cursos de actualización del personal académico adscrito al DEISA, ciclo escolar 2025-2026..... | 10   |
| <b>Gráfica 2.</b> Proporción de egreso, rezago y abandono escolar, cohorte 2020-2024.....                        | 15   |
| <b>Gráfica 3.</b> Cohorte generacional 2021-2025.....                                                            | 18   |
| <b>Gráfica 4.</b> Porcentaje de registro inicial de actividad tutorial.....                                      | 20   |
| <b>Gráfica 5.</b> Avance del nuevo Plan de Estudios del PEIA.....                                                | 39   |
| <b>Gráfica 6.</b> Competencias consideradas como excelentes por las instancias receptoras. 47                    |      |
| <b>Gráfica 7.</b> Competencias consideradas como buenas por las instancias receptoras.....                       | 47   |
| <b>Gráfica 8.</b> Competencias para fortalecer por las instancias receptoras.....                                | 48   |
| <b>Gráfica 9.</b> Competencias consideradas como incipientes por las instancias receptoras...48                  |      |

# ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

|                                                                                                                                         | Pág. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| <b>Ilustración 1.</b> Materiales didácticos y de consulta.....                                                                          | 4    |
| <b>Ilustración 2.</b> Organización visual de la Biblioteca digital del DEISA.....                                                       | 5    |
| <b>Ilustración 3.</b> Imágenes de formulario.....                                                                                       | 13   |
| <b>Ilustración 4.</b> Ejemplo de formularios por grado.....                                                                             | 14   |
| <b>Ilustración 5.</b> Esquema visual del procedimiento formación integral.....                                                          | 20   |
| <b>Ilustración 6.</b> Países receptores de estudiantes en movilidad e intercambio académico (No. de estudiantes / país), 2025-2026..... | 22   |
| <b>Ilustración 7.</b> Movilidad académica (recepción).....                                                                              | 23   |
| <b>Ilustración 8.</b> Experiencia internacional de estudiantes, 2026-2026.....                                                          | 23   |
| <b>Ilustración 9.</b> Formulario para movilidad estudiantil.....                                                                        | 24   |
| <b>Ilustración 10.</b> Carteles de los eventos para la promoción del PEIA.....                                                          | 26   |
| <b>Ilustración 11.</b> Evidencia fotográfica de los eventos realizados.....                                                             | 26   |
| <b>Ilustración 12.</b> Materiales informativos para la difusión del PEIA.....                                                           | 27   |
| <b>Ilustración 13.</b> Evidencia fotográfica del evento “Jornada de Orientación Profesional 2026”.....                                  | 28   |
| <b>Ilustración 14.</b> Autorizaciones de las optativas de Metodología de la Investigación y Psicología Ambiental.....                   | 31   |
| <b>Ilustración 15.</b> ADDENDUM al PEIA.....                                                                                            | 32   |
| <b>Ilustración 16.</b> Taller de Actualización del Plan de Estudios del PEIA-enero 2026.....                                            | 33   |
| <b>Ilustración 17.</b> Convenios de colaboración, profesionales e instancia.....                                                        | 36   |
| <b>Ilustración 18.</b> Estructura de las bases de datos de la Subdirección Académica del DEISA.....                                     | 37   |

# PRESENTACIÓN

El presente informe de autoevaluación anual integra información relativa a las estrategias y acciones de mejora continua, así como al avance alcanzado en su implementación. Su elaboración se sustenta en el Informe del Proceso de Reacreditación del Programa Académico de Ingeniería en Agroecología emitido por el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (COMEAA), así como en el Informe del Proceso de Reacreditación del Programa Académico de Ingeniería en Agroecología, correspondiente al ciclo escolar 2025-2026.

Lo anterior se presenta en cumplimiento de uno de los requisitos establecidos para el proceso de reacreditación correspondiente, el cual deberá concluirse en el año 2029.

Las categorías e indicadores referidos en este informe corresponden a aquellos en los que la Subdirección Académica del Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología (DEISA), tiene campo de acción. Dichos elementos se encuentran alineados con la Categoría 6. Plan de Mejora Continua de la Calidad del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología, y se describen brevemente a continuación:

- **Personal Académico:** Fortalecer las competencias pedagógicas y disciplinares del personal académico; seguimiento integral al proceso e certificación docente; fomentar la elaboración, renovación y sistematización de materiales didácticos y de consulta.
- **Estudiantes:** Monitoreo de indicadores escolares; reducción del índice de reprobación; programa de tutorías; asesorías entre pares; evaluación de la experiencia estudiantil; evaluación docente; cursos nivelatorios y remediales; difusión de oportunidades de movilidad.
- **Plan de Estudios:** Evaluación del plan de estudios; evaluación del impacto de la movilidad estudiantil; Sistema de Información del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Universidad Autónoma Chapingo (SISEAUACH); Sistema de Información y Monitoreo del DEISA.
- **Vinculación:** Estancia Preprofesional
-



# INTRODUCCIÓN

La autoevaluación constituye un proceso fundamental para fortalecer la calidad, pertinencia y mejora continua de los programas educativos de nivel superior. En este sentido, el presente informe de autoevaluación de la Subdirección Académica del Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología tiene como propósito documentar, analizar y valorar las estrategias, acciones y avances desarrollados durante el ciclo escolar 2025-2026, en el marco del seguimiento al Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología.

Este ejercicio se inscribe en los principios establecidos por la Ley General de Educación Superior (LGES), la cual reconoce la importancia de la planeación, evaluación y mejora continua como elementos indispensables para garantizar una educación superior con pertinencia social, excelencia académica, equidad, inclusión, responsabilidad institucional y compromiso con el desarrollo nacional. Desde esta perspectiva, la autoevaluación no se limita a la revisión de resultados, sino que representa un mecanismo para identificar avances, reconocer fortalezas, atender áreas de oportunidad y orientar la toma de decisiones académicas con base en evidencias.

Asimismo, el informe responde a los compromisos derivados del proceso de reacreditación del Programa Académico de Ingeniería en Agroecología ante el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (COMEAA), organismo especializado en la evaluación de programas académicos vinculados con la educación agrícola superior. La acreditación constituye un referente externo de calidad que permite valorar el cumplimiento de criterios, indicadores y estándares académicos, así como dar seguimiento a las recomendaciones y acciones de mejora orientadas al fortalecimiento del programa educativo.

De igual manera, este informe de autoevaluación se articula con el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), concebido como un marco nacional para impulsar procesos de evaluación integrales, participativos y orientados a la mejora continua de las instituciones y programas de educación superior.

En el ámbito institucional, el informe también se vincula con el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Universidad Autónoma Chapingo (SEAUACH), mediante el cual la Universidad busca fortalecer una cultura de evaluación, seguimiento, sistematización de evidencias y mejora continua de sus programas educativos. En este marco, la Subdirección Académica del DEIS-Agroecología ha desarrollado acciones orientadas al monitoreo de indicadores académicos, el fortalecimiento del personal docente, el acompañamiento estudiantil, la evaluación del desempeño, la revisión del plan de estudios, la movilidad académica y la consolidación de sistemas de información para la toma de decisiones.

El presente informe organiza la información en torno a los ámbitos de competencia de la Subdirección Académica, particularmente en las categorías de personal académico, estudiantes, plan de estudios y vinculación. A partir de ello, se presentan los avances

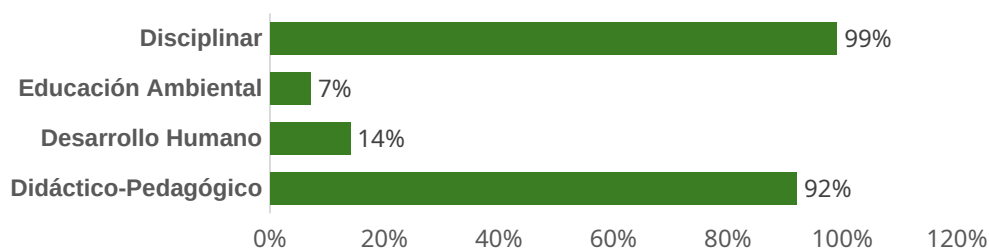
alcanzados, las estrategias implementadas, las evidencias generadas y las acciones de mejora que contribuyen al fortalecimiento del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología, en correspondencia con los procesos de acreditación, evaluación institucional y mejora continua.

## PERSONAL ACADÉMICO

### Fortalecer las competencias pedagógicas y disciplinares del personal académico

Con la finalidad de fortalecer sus competencias pedagógicas, el personal académico adscrito al DEISA ha participado en diversos cursos de actualización, principalmente en el área disciplinar, seguida del área didáctico-pedagógica. Esta última se ha orientado, en particular, a la elaboración de nuevos planes de estudio, con base en la normatividad nacional e institucional establecida para tal fin.

**Gráfica 1. Cursos de actualización del personal académico adscrito al DEISA, ciclo escolar 2025-2026**



Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua.

El 92% de las y los profesores-investigadores de tiempo completo adscritos al DEISA fortalecen de manera continua sus competencias disciplinares mediante la asistencia a eventos académicos orientados a su actualización y formación permanente.

Adicionalmente, durante el ciclo escolar 2025-2026, el 70% del personal académico participó de manera regular en el Seminario de Actualización del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología, el cual se imparte semanalmente como parte de las estrategias institucionales para fortalecer la formación académica y profesional del cuerpo docente.

### Seguimiento integral al proceso de certificación docente

Se ha implementado un programa de seguimiento al proceso de certificación docente, integrado por bases de datos y formularios de evaluación continua dirigidos tanto a estudiantes como a profesores. Su finalidad es conocer el impacto de la certificación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en congruencia con los ejes del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD).

Este seguimiento considera los resultados de la evaluación docente por asignatura, el análisis del porcentaje de avance alcanzado en cada uno de los cuatro ejes del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD), así como el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales

(TICCAD). Lo anterior contribuye al fortalecimiento del desarrollo integral del personal académico y a la incorporación de tecnologías agroecológicas en los procesos formativos.

Aunado a ello, en las reuniones de la Academia de Profesores de Tiempo Completo adscritos al DEISA, se analiza de manera colectiva y colaborativa el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este ejercicio ha permitido identificar necesidades de formación y actualización en competencias docentes, así como tomar decisiones orientadas al fortalecimiento de la práctica académica, en congruencia con el Modelo Educativo de Ingeniería en Agroecología.

La certificación más reciente, denominada “Certificación en Capacidades y Competencias para la Enseñanza-Aprendizaje en Ambientes Presenciales”, se llevó a cabo en 2022.

## Fomentar la elaboración, renovación y sistematización de materiales didácticos y de consulta

De manera constante y en colaboración con las y los estudiantes inscritos en el Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología, el personal docente elabora materiales didácticos y de consulta orientados al fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos materiales incluyen carteles, juegos didácticos, exposiciones y otros recursos educativos que favorecen la participación activa y la apropiación de los contenidos académicos.

### Ilustración 1. Materiales didácticos y de consulta



Cartel , 6º grado

Lotería: Asignatura Marco Legal y Políticas Públicas Agroambientales

Cartel , 5º grado

Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua.

Como parte de las acciones orientadas a la difusión del material didáctico y bibliográfico, se implementó la Biblioteca Digital del DEISA, con el propósito de incentivar el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD), diversificar las estrategias educativas, promover el aprendizaje autónomo e impulsar la equidad social en el acceso al conocimiento.

Este espacio se encuentra organizado en ocho módulos, los cuales se enlistan a continuación:

- **Tesis digitales:** contiene una colección digital de las tesis elaboradas por las y los estudiantes del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología que optan por esta modalidad de titulación.
- **Biblioteca del DEISA:** integra una colección digital de títulos relacionados con temas de interés para la formación académica y profesional en Ingeniería en Agroecología.
- **Publicaciones del personal académico del DEISA:** presenta las publicaciones en las que participan las y los profesores adscritos al DEISA, ya sea como autores o colaboradores.
- **Revistas digitales:** incluye enlaces a revistas digitales que abordan temas relevantes para la Agroecología y para la formación de las ingenieras y los ingenieros en Agroecología.
- **Repositorio agroecológico con material gratuito:** reúne materiales de acceso libre relacionados con la Agroecología, con el propósito de ampliar las fuentes de consulta y fortalecer el aprendizaje autónomo.
- **Últimos libros adquiridos:** presenta reseñas de los libros recientemente incorporados al acervo de la Biblioteca del DEISA.

Se ingresa a la biblioteca digital de Agroecología, a través de la página oficial del Departamento:

### Ilustración 2. Organización visual de la Biblioteca digital del DEISA



Fuente: Elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua.



# ESTUDIANTES

## Monitoreo de indicadores escolares

Se continúa con el proceso para la implementación de una base de datos que integre información proveniente de la Subdirección de Administración Escolar, el Departamento de Servicios Escolares, el Departamento de Intercambio Académico, Asuntos Internacionales, la Subdirección Académica y la Subdirección de Investigación y Servicio. Asimismo, se busca incorporar la retroalimentación continua y específica por estudiante con la que cuenta el Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología.

Uno de los mecanismos actualmente implementados es la comunicación permanente con la oficina de Servicios Escolares de Preparatoria Agrícola, con el propósito de dar seguimiento a la trayectoria académica de las y los estudiantes preinscritos en cada ciclo escolar al Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología, así como compartir estrategias de regularización académica.

Además, para dar seguimiento puntual al avance y desempeño de los cursos, se realizan tres reuniones semestrales por grado: al inicio, a la mitad y poco antes de la conclusión del semestre. Estos espacios permiten tomar decisiones de manera colectiva respecto a la integración de contenidos, las estrategias de enseñanza-aprendizaje y el avance académico de los grupos.

## Disminución del índice de rezago, reprobación y abandono escolar

Actualmente, la Subdirección Académica del DEISA registra 0% de rezago en las gestiones académico-administrativas que le son imputables, correspondientes al periodo 2019-2023. Asimismo, se ha logrado disminuir el rezago académico de exalumnas y exalumnos con adeudos previos a 2022, mediante acciones de seguimiento, regularización y acompañamiento académico.

De manera permanente, se da seguimiento a la situación académica de cada estudiante inscrito en el Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología, a través de diversos mecanismos, entre los que destacan las listas de asistencia mensuales, las reuniones de academia, las reuniones por grado académico, las entrevistas individualizadas realizadas por la Subdirección Académica y el proceso de acompañamiento tutorial. Estas acciones permiten identificar oportunamente las necesidades particulares de cada caso y definir las estrategias más adecuadas para su atención.

Como resultado de las estrategias y acciones implementadas, en la cohorte generacional 2021-2025 se observó una disminución significativa en los índices de reprobación y rezago académico. Al finalizar el ciclo escolar, el 63% de las y los estudiantes alcanzó el estatus de egresado, mientras que para quienes presentaban adeudos se establecieron planes de

regularización, principalmente vinculados con actividades cocurriculares de formación integral.

Asimismo, se implementó un proceso de análisis de las cohortes generacionales 2020-2024 y 2021-2025, cuyos resultados se presentan a continuación:

### *Cohorte 2020-2024*

De acuerdo con la información de la cohorte generacional 2020-2024, proporcionada por el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma Chapingo, se registró una relación inicial de 17 estudiantes preinscritos en el Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología. Sin embargo, al inicio del primer semestre ingresaron únicamente 16 estudiantes.

En el cuadro siguiente se presenta el seguimiento realizado por la Subdirección Académica a dicha cohorte, con el propósito de identificar su trayectoria académica y las acciones de acompañamiento implementadas durante su permanencia en el programa.

**Tabla 1. Seguimiento a estudiantes**

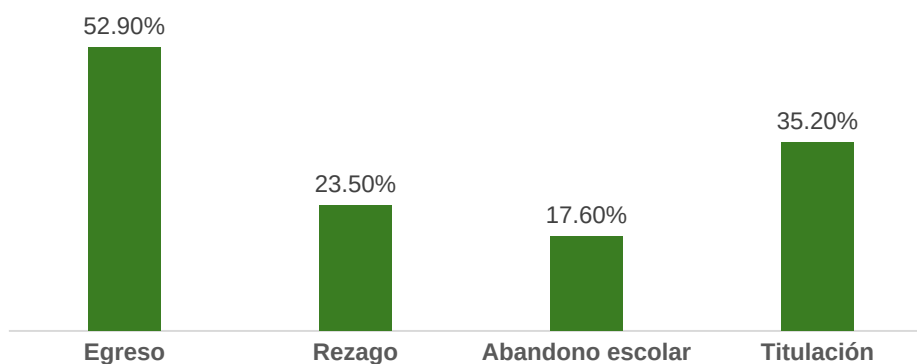
| No/P | Nombre                          | Matrícula | Observaciones                                                    | Seguimiento                                                                                       |
|------|---------------------------------|-----------|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1    | Álvarez Guadarrama Poeth        | 1910077-5 | Baja definitiva desde el 15/04/2024                              | No ha regularizado sus trámites para la baja definitiva- Abandono escolar, por decisión personal. |
| 2    | Cornejo Palacios Araceli        | 1919433-9 | Egresada                                                         |                                                                                                   |
| 3    | Cruz Cruz Paloma                | 1919479-3 | Egresada                                                         |                                                                                                   |
| 4    | Gómez Andrés Abigail            | 1710923-6 | Egresada                                                         | Titulada por mérito académico                                                                     |
| 5    | Gómez Arcos Nadia Liseth        | 1910854-3 | Egresada                                                         | Titulada por diplomado                                                                            |
| 6    | Jiménez Martínez Juana          | 1911193-7 | Egresada                                                         |                                                                                                   |
| 7    | Martínez Burgos Ulises Emmnuel  | 1911431-8 | Egresado                                                         |                                                                                                   |
| 8    | Martínez Gutiérrez Cirila       | 1911470-7 | Baja definitiva desde el 14/05/2021                              | Por acumular 4 títulos                                                                            |
| 9    | Martínez Moreno Jesús Alejandro | 1711610-4 | Egresado                                                         | Titulado por mérito académico                                                                     |
| 10   | Martínez Ramírez Yesenia        | 1911504-7 | Egresada, pidió permiso del 18/02/21 al 01/09/21, egresó en 2025 |                                                                                                   |
| 11   | Máximo Nieves Fátima Nieves     | 1911532-2 | Egresada                                                         |                                                                                                   |
| 12   | Ochoa Martínez Ana Karen        | 1911741-2 | Egresada, pidió permiso del 05/03/21 al 01/09/21, egresó en 2025 | Titulada por diplomado en 2025                                                                    |
| 13   | Ramírez Julián Juan             | 1512084-8 | Pidió permiso del 13/10/16 al 01/08/17, tuvo una baja            | Solicitó baja definitiva, la cual                                                                 |

| No/P | Nombre                        | Matrícula | Observaciones                                                                                                                                   | Seguimiento                   |
|------|-------------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
|      |                               |           | temporal del 28/06/18 al 01/08/19 en la Preparatoria Agrícola, posterior a ello tiene una baja definitiva, no cursó ningún semestre en el PEIA. | aplicó desde el 16/02/2021    |
| 14   | Ramos Urban David Alonso      | 1912039-4 | Egresado, pidió permiso del 21/02/2021 al 01/09/2021, egresó en 2025                                                                            | Titulado por tesis 2026       |
| 15   | Rojas Mendoza Alexis          | 1912170-5 | Baja definitiva desde el 13/06/2023                                                                                                             | Por acumular más de 4 títulos |
| 16   | Salazar Santiz Marisol        | 1912250-7 | Egresada                                                                                                                                        | Titulada por diplomado        |
| 17   | Santiago Medinilla Tlallitzin | 1012330-9 | Egresada, pidió permiso del 20/02/2021 al 01/09/2021, egresó en 2025                                                                            |                               |

Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua.

Los porcentajes relacionados con el egreso, rezago y abandono escolar de esta cohorte se presenta en la gráfica siguiente:

**Gráfica 2. Proporción de egreso, rezago y abandono escolar, cohorte 2020-2024**



Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua.

### Cohorte 2021-2025

Respecto a la cohorte generacional 2021-2025, la información proporcionada por el Departamento de Servicios Escolares registra una relación inicial de 35 estudiantes inscritos en el Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología.

En la tabla siguiente se presentan los índices de permanencia elaborados por la Subdirección Académica, correspondientes a dicha cohorte, con el propósito de dar seguimiento a su trayectoria académica e identificar el comportamiento de permanencia durante su formación en el programa.

**Tabla 2. Índices de permanencia, cohorte 2021-2025**

| No/P | Nombre                             | Matrícula | Observaciones                                                                                                                | Seguimiento                                            |
|------|------------------------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| 1    | Aguilar Segoviano Miroslava        | 1910024-8 | Permiso del 22 /08/2019 al 19/01/2021. Baja definitiva a partir del 31/01/2024                                               | Cambio de Institución educativa                        |
| 2    | Arreola Meraz Aranza Albeisa       | 1810152-6 | Vigente. Baja temporal del 12/09/2023 al 01/08/2024, reingresó con la cohorte 2022-2026.                                     | Se encuentra en el último semestre de la carrera.      |
| 3    | Castro García Jimena Monserrat     | 2010363-5 | Egresada                                                                                                                     | Titulación por mérito académico 2026                   |
| 4    | Chávez Luján Karel Mariana         | 2010391-9 | Vigente. Permiso del 31/05/2023 al 01/01/2024, reingresó con la cohorte 2022-2026                                            |                                                        |
| 5    | Corona Flores José Juan            | 2010425-9 | Egresado                                                                                                                     |                                                        |
| 6    | Cosme Salazar Rigoberto            | 2010449-4 | Baja definitiva desde el 20/03/2023                                                                                          | Abandono escolar                                       |
| 7    | Cruztila Villanueva Ángel Demetrio | 2010501-1 | Preegresado                                                                                                                  | Tiene un extraordinario pendiente y formación integral |
| 8    | Cuatecontzi Rodríguez Ahtzam David | 1810558-5 | Egresado                                                                                                                     |                                                        |
| 9    | Flores Cortés María Edith          | 2010690-8 | Egresada                                                                                                                     | Titulada por tesis 2025                                |
| 10   | Flores Palafox Yazmin              | 1710745-4 | Egresada-Permiso del 19/11/2019 al 01/08/2020. Cambio de carrera al PEIA en el segundo semestre del ciclo escolar 2021/2022  |                                                        |
| 11   | Flores Romero Yaremi               | 1810774-8 | Egresada                                                                                                                     |                                                        |
| 12   | García Atzin Daniela Lizbeth       | 2010764-5 | Egresada                                                                                                                     | Titulada por diplomado en 2025                         |
| 13   | González Leyva Elsa Itzel          | 2010924-9 | Egresada                                                                                                                     |                                                        |
| 14   | Gutiérrez Elvira Angélica          | 1811030-6 | Egresada                                                                                                                     |                                                        |
| 15   | Gutiérrez Ruíz Leonardo            | 1711071-8 | Egresado. Permiso del 18/02/2021 al 01/09/2021, antes de ingresar al PEIA- Egresó en 2025                                    |                                                        |
| 16   | Hernández Aldama Luis Ángel        | 2011015-5 | Egresado                                                                                                                     | Titulado por diplomado en 2025                         |
| 17   | Hernández Jácome José Ricardo      | 2011012-2 | Baja temporal del 10/02/2022 al 01/08/2022. Baja definitiva.                                                                 | Abandono escolar                                       |
| 18   | Hernández Rupiz Yoan               | 2112541-8 | Preegresado. Alumno especial, ingresó al PEIA en el ciclo escolar 21/22, por lo que debe considerarse como cohorte 2021-2025 | Debe formación integral                                |
| 19   | Hernández Velásquez José Guadalupe | 2011015-5 | Egresado. Permiso del 22/02/2021 al 01/09/2021, antes de ingresar al PEIA.                                                   |                                                        |
| 20   | Jacinto García Vanessa             | 2011012-2 | Egresada                                                                                                                     | Titulada por proyecto de servicio social 2026          |
| 21   | López Morales Montserrat           | 2112541-8 | Baja definitiva desde 08/04/2024                                                                                             | Decisión personal                                      |
| 22   | López Riaño Lisset María           | 1711229-8 | Egresada                                                                                                                     | Titulada por tesis 2025                                |

| No/P | Nombre                               | Matrícula | Observaciones                                                                                                                                         | Seguimiento                                   |
|------|--------------------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 23   | Magaña Vela Marco Antonio            | 2011380-9 | Pregresado                                                                                                                                            | Debe formación integral                       |
| 24   | Maldonado Baltazar Nundehui Mayahuel | 1811454-3 | Vigente. Baja temporal del 12/09/2023 al 01/08/2024, reingresó con la cohorte generacional 2022/2026                                                  |                                               |
| 25   | Méndez Ortiz Karla Montserrat        | 2011537-2 | Permiso del 06/05/2024 al 01/01/2025 y del 23/01/2025 al 01/01/2026. No ha reingresado.                                                               | Los permisos han sido por motivos personales. |
| 26   | Mendoza Vázquez Ricardo Darinel      | 1911590-6 | Egresado. Permiso del 207/02/2021 al 01/09/2021, antes de ingresar al PEIA. Cambio de carrera al PEIA en el segundo semestre del ciclo escolar 21/22. | Titulado por mérito académico en 2025         |
| 27   | Ortolan Montalvo Jessica             | 2011787-6 | Egresada                                                                                                                                              |                                               |
| 28   | Pérez García Antony Daniel           | 1811959-9 | Vigente. Permiso del 09/11/2023 al 01/08/2024. Reingresó con la cohorte generacional 2022/2026.                                                       |                                               |
| 29   | Quintero Domínguez Lesly Angélica    | 2011949-6 | Pregresada                                                                                                                                            | Debe formación integral                       |
| 30   | Quintero Medina Ibeth                | 2011950-3 | Pregresada                                                                                                                                            | Debe formación integral                       |
| 31   | Quiroz Castro Hugo Yair              | 1812045-6 | Baja definitiva desde el 31/01/2023                                                                                                                   |                                               |
| 32   | Reyes Pérez Yaneli                   | 1812137-1 | Baja definitiva desde el 14/11/2022                                                                                                                   |                                               |
| 33   | Rojas Díaz Yoselin Adriana           | 1812224-6 | Egresada                                                                                                                                              |                                               |
| 34   | Saavedra Hernández Jonathan Alexis   | 2012209-5 | Baja definitiva desde el 08/04/2024                                                                                                                   |                                               |
| 35   | Sánchez Aussenac Valeria             | 1812333-1 | Baja definitiva desde el 16/08/2022                                                                                                                   |                                               |
| 36   | Sánchez Cervantes Yair               | 1812342-9 | Baja definitiva desde el 14/02/2023                                                                                                                   |                                               |
| 37   | Solís Martínez Cinthia Lizbeth       | 2012363-4 | Egresada                                                                                                                                              |                                               |
| 38   | Trejo Nolasco Juan                   | 2012442-8 | Egresado                                                                                                                                              |                                               |
| 39   | Valencia Muñoz Melanie               | 1812598-1 | Pregresda de la licenciatura en Comercio Internacional. Cambio de carrera del PEIA a DICEA en el segundo semestre del ciclo escolar 2021-2022         | Debe formación integral                       |
| 40   | Zamora Aragón Sara                   | 2012805-7 | Pregresada                                                                                                                                            | Debe formación integral                       |

Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua.

En realidad, la relación inicial correspondiente a esta cohorte debe considerar un total de 39 estudiantes. Esto se debe a que dos estudiantes se incorporaron al Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología durante el segundo semestre de cuarto grado, derivado de un cambio de carrera; uno más fue aceptado en calidad de alumno especial; y dos estudiantes solicitaron permiso antes de ingresar formalmente al PEIA.

En la gráfica siguiente se presentan los indicadores de egreso y permanencia correspondientes a la cohorte generacional 2021-2025, con el propósito de mostrar el comportamiento de la trayectoria académica de las y los estudiantes del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología.

**Gráfica 3. Cohorte generacional 2021-2025**



Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua.

En el análisis de las cohortes generacionales 2020-2024 y 2021-2025 se identificaron algunas inconsistencias entre la información proporcionada por el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma Chapingo y la base de datos de la Subdirección Académica del DEISA. Dichas diferencias pueden tener su origen, entre otras causas, en los siguientes aspectos:

- El periodo para la elección de la carrera establecida en el calendario académico es previo al ingreso de los estudiantes a los diversos programas educativos, que se ofertan en la UACH, por lo que hay estudiantes que tienen una baja temporal o definitiva antes de su ingreso a la carrera, sin que se inscriban formalmente en la misma.
- Hay estudiantes que, con base en el Reglamento Académico de Alumnos, tienen la oportunidad de un cambio de Programa Educativo en el primer año de la carrera. Sin embargo, estos estudiantes no aparecen en la información sobre las cohortes enviada por el Servicios Escolares, o bien siguen en la lista inicial, aunque la elección no haya sido la primera opción de carrera.
- El ingreso al PEIA como estudiantes especiales.

Cabe mencionar que algunas cohortes objeto de análisis cursaron determinados semestres durante el periodo de pandemia, situación que pudo incidir en la trayectoria académica de las y los estudiantes, así como en los procesos de registro, seguimiento y actualización de la información institucional.



Tomando en cuenta lo anterior, se incorpora como parte de la estrategia de mejora del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología la confronta sistemática de la información correspondiente a las cohortes generacionales, comparando los registros del Departamento de Servicios Escolares con aquellos integrados por la Subdirección Académica del DEISA.

- La primera, a finales del primer mes de iniciadas las clases correspondientes al primer semestre del ciclo escolar.
- La segunda, a finales del primer mes de iniciadas las clases correspondientes al segundo semestre del ciclo escolar.
- Seguimiento continuo para la disminución eficaz en la reprobación, rezago y prevención el abandono escolar.

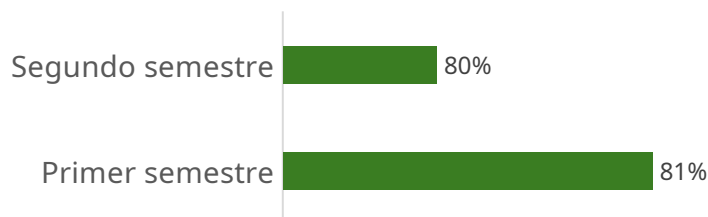
## Fortalecimiento del Programa de Tutorías del PEIA

Durante este ciclo escolar se continuó con las acciones orientadas al fortalecimiento del proceso tutorial, mediante el trabajo permanente con la comunidad estudiantil y la sensibilización sobre la importancia de este acompañamiento a lo largo de su trayectoria académica. Entre las acciones más relevantes destacan las siguientes:

- ***Establecimiento de una franja horaria para la actividad tutorial.*** Se integró en el horario semestral una franja específica para esta actividad, los miércoles de 12:00 a 13:00 horas, periodo en el cual las y los profesores tutores, así como las y los estudiantes del PEIA, deberán participar en el acompañamiento tutorial.
- ***Implementación de un sistema inicial de registro.*** Se cuenta con un sistema inicial para el registro semestral de las actividades tutoriales, lo que permite documentar el seguimiento realizado y, en su caso, registrar la acreditación correspondiente de la tutoría.
- ***Evaluación semestral de la actividad tutorial.*** A partir del segundo semestre del ciclo escolar 2025-2026, se inició la elaboración y aplicación de un formulario para evaluar semestralmente la actividad tutorial en el PEIA. En este primer ejercicio participó el 42.8% de las y los estudiantes vigentes inscritos en el programa.
- ***Elaboración de programas para asignaturas cocurriculares de tutoría.*** Se realizó la propuesta de los programas correspondientes a las asignaturas cocurriculares de Tutoría I a Tutoría VIII, los cuales continúan en proceso de revisión, con la finalidad de ser integrados al nuevo plan de estudios.
- ***Registro oportuno de la actividad tutorial.*** Se promovió que las y los estudiantes registraran la actividad tutorial en tiempo y forma durante cada semestre. Como resultado, en el primer semestre del ciclo escolar 2025-2026, el 81.4% de las y los

estudiantes inscritos en el PEIA inició el acompañamiento tutorial al comienzo del semestre; mientras que, en el segundo semestre, lo hizo el 80%.

**Gráfica 4. Porcentaje de registro inicial de actividad tutorial**



Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua.

Derivado de las necesidades propias del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología, se mantiene la pertinencia de que, durante el primer año, la tutoría se desarrolle bajo una modalidad grupal. A partir del quinto grado, este acompañamiento se implementa de manera individual o en pequeños grupos, conforme a lo establecido en el Reglamento Institucional del Programa de Tutorías vigente.

**Ilustración 3. Imágenes de formulario**



Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua.

**En Anexo 1** se presenta el informe de análisis de resultados de este primer ejercicio de evaluación de tutorías.

## Fomento de Asesorías entre pares

La asesoría entre pares se implementó durante todo el semestre mediante la conformación de equipos de trabajo organizados de acuerdo con las necesidades académicas y estudiantiles identificadas. Asimismo, este tipo de apoyo se fortalece a través de las acciones promovidas desde el proceso de acompañamiento tutorial, con el propósito de favorecer la colaboración, el aprendizaje compartido y la atención oportuna de dificultades académicas.

Durante el ciclo escolar 2025-2026, se establecieron acciones de asesoría entre pares en las siguientes asignaturas:

- Inglés I Y II
- Bioquímica

## Evaluación de la experiencia estudiantil

Se realizan evaluaciones de manera aleatoria sobre la experiencia estudiantil, las cuales consideran aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como parte del proceso de mejora continua, se tiene contemplada la elaboración de instrumentos que permitan evaluar de forma sistemática y permanente distintos aspectos de dicha experiencia.

Entre los mecanismos de evaluación implementados se encuentra la elaboración y aplicación de formularios dirigidos a conocer el avance de los cursos, así como el desempeño docente en cada uno de ellos. Estos instrumentos permiten recuperar información relevante para la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento de los procesos formativos.

**Ilustración 4. Ejemplo de formularios por grado**



Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua.

## Uso de resultados de evaluación del desempeño docente

A nivel institucional, la Subdirección de Apoyo Académico de la Dirección General Académica (DGA) realiza semestralmente una evaluación general del desempeño docente. Los resultados de dicha evaluación son enviados de manera personal a cada docente. No obstante, con la finalidad de contar con información específica sobre el personal académico adscrito al DEISA, la Subdirección Académica solicita semestralmente estos resultados, a fin de utilizarlos como insumo para la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como para la definición de cursos de formación y actualización docente.

Cabe señalar que la información solicitada suele ser remitida a la Subdirección Académica del DEISA con cierto desfase. Por ello, al momento de la elaboración de este informe, aunque ya se ha solicitado la información correspondiente, únicamente se cuenta con los resultados relativos al segundo semestre del ciclo escolar 2025-2026.

Se evaluó el comportamiento de cada uno de los 18 reactivos del instrumento. Para cada variable se calculó el promedio general y se asignó una valoración cualitativa mediante semaforización.

Este análisis permitió identificar los aspectos mejor valorados por el estudiantado, así como aquellos que requieren mayor atención. Entre los elementos evaluados se incluyeron la puntualidad, el dominio de la materia, la claridad en las explicaciones, la promoción de la participación, la evaluación del aprendizaje, la entrega oportuna de trabajos, la comunicación académica, el ambiente de cordialidad y el estímulo al esfuerzo intelectual.

El análisis por variable permitió observar con mayor precisión qué componentes específicos de la práctica docente presentan fortalezas y cuáles pueden fortalecerse mediante acciones pedagógicas concretas.

La **interpretación de los resultados y la semaforización se realizó desde una perspectiva de mejora continua**. Esto significa que los resultados no se entienden como una calificación definitiva del docente, sino como evidencia para orientar decisiones académicas, fortalecer prácticas exitosas y atender áreas que pueden mejorar.

La población participante estuvo integrada por estudiantes inscritos en las asignaturas impartidas por los académicos evaluados durante el primero y segundo semestre del ciclo escolar. La recolección de información se realizó mediante un cuestionario integrado por dieciocho reactivos, en los cuales los estudiantes expresaron su percepción respecto a diversos aspectos de la práctica docente, calificando a través de una escala cuantitativa del 1 al 10, donde los valores más altos representan una valoración más favorable del desempeño observado. Bajo este esquema, cada reactivo refleja el grado en que el estudiante considera que el docente cumple con el atributo evaluado.

Para facilitar la lectura de los datos, los promedios obtenidos se clasificaron en niveles de desempeño mediante un sistema de semaforización.

**Tabla 3. Rango de puntuación para la semaforización por variables evaluadas**

| Rango de puntuación | Semáforo   | Nivel de desempeño   | Interpretación                                    |
|---------------------|------------|----------------------|---------------------------------------------------|
| 9.50 – 10.00        | ● Verde    | Sobresaliente        | Fortaleza consolidada                             |
| 9.00 – 9.49         | ● Amarillo | Muy satisfactorio    | Buen desempeño con posibilidad de fortalecimiento |
| 8.00 – 8.99         | ● Naranja  | Satisfactorio        | Área de oportunidad                               |
| Menor a 8.00        | ● Rojo     | Atención prioritaria | Requiere intervención específica                  |

**Tabla 4. Resultados de la evaluación docente. 2025-2026**

| Variables                                                                                    | Promedio | Semáforo   | Valoración          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------|---------------------|
| P1. Es puntual al iniciar su clase                                                           | 9.24     | ● Amarillo | Muy satisfactorio   |
| P2. Utiliza diferentes técnicas para evaluar el aprendizaje                                  | 8.89     | ● Naranja  | Área de oportunidad |
| P3. Muestra dominio de los conocimientos de la materia                                       | 9.29     | ● Amarillo | Muy satisfactorio   |
| P4. Proporcionó el programa al inicio del curso                                              | 9.37     | ● Amarillo | Muy satisfactorio   |
| P5. Impulsa el trabajo en equipo                                                             | 9.16     | ● Amarillo | Muy satisfactorio   |
| P6. Explica claramente los contenidos del curso                                              | 9.06     | ● Amarillo | Muy satisfactorio   |
| P7. Promueve la participación de los alumnos                                                 | 9.12     | ● Amarillo | Muy satisfactorio   |
| P8. Logra los objetivos establecidos hasta el momento                                        | 8.99     | ● Naranja  | Área de oportunidad |
| P9. Mantiene el entusiasmo en el grupo                                                       | 8.75     | ● Naranja  | Área de oportunidad |
| P10. Aclara dudas en clase                                                                   | 9.35     | ● Amarillo | Muy satisfactorio   |
| P11. Presenta sus clases en forma ordenada y lógica                                          | 9.13     | ● Amarillo | Muy satisfactorio   |
| P12. Complementa su clase con material audiovisual, lecturas adicionales y otras actividades | 9.21     | ● Amarillo | Muy satisfactorio   |

| Variables                                                                  | Promedio | Semáforo   | Valoración          |
|----------------------------------------------------------------------------|----------|------------|---------------------|
| didácticas                                                                 |          |            |                     |
| P13. Califica y entrega los exámenes y trabajos oportunamente              | 8.99     | ● Naranja  | Área de oportunidad |
| P14. Promueve el respeto, la honestidad y la responsabilidad entre alumnos | 9.40     | ● Amarillo | Muy satisfactorio   |
| P15. Recomienda material de consulta en relación con el tema               | 9.39     | ● Amarillo | Muy satisfactorio   |
| P16. Dio a conocer las estrategias y criterios de evaluación               | 9.36     | ● Amarillo | Muy satisfactorio   |
| P17. Sostiene un ambiente de cordialidad                                   | 9.53     | ● Verde    | Sobresaliente       |
| P18. Estimula el esfuerzo intelectual de los alumnos                       | 9.13     | ● Amarillo | Muy satisfactorio   |

Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua.

En conclusión, la evaluación permite señalar que la mayoría de los académicos evaluados presenta un desempeño favorable, con una concentración importante en niveles sobresalientes y muy satisfactorios. Sin embargo, también permite identificar diferencias que deben atenderse mediante estrategias de mejora continua. Para esta valoración sea útil en términos académicos, debe complementarse con el análisis por variable y por dimensión pedagógica, de manera que cada docente cuente con información clara sobre sus fortalezas, áreas de oportunidad y acciones específicas para fortalecer su práctica educativa.

### *Síntesis de las fortalezas identificadas*

- **Ambiente de aprendizaje cordial y respetuoso.** La principal fortaleza se observa en la generación de un clima de confianza, respeto y cordialidad entre docentes y estudiantes.
- **Buena relación docente-estudiante.** Los resultados muestran que el estudiantado percibe disposición, trato adecuado y apertura por parte de la mayoría de los docentes.

- ***Acompañamiento académico favorable.*** Se reconoce la disposición del personal docente para aclarar dudas, orientar a los estudiantes y recomendar materiales de consulta.
- ***Dominio disciplinar de los contenidos.*** Los estudiantes valoran positivamente el conocimiento que los docentes tienen sobre las materias que imparten.
- ***Organización general del curso.*** Se observa una adecuada planeación en aspectos como la entrega del programa, el desarrollo de contenidos y la conducción de las actividades académicas.
- ***Promoción de valores en el aula.*** Los resultados reflejan que los docentes fomentan el respeto, la honestidad y la responsabilidad entre los estudiantes.
- ***Uso de materiales de apoyo.*** Se identifica como fortaleza la recomendación de materiales de consulta y el uso de recursos complementarios para fortalecer el aprendizaje.
- ***Presencia de docentes con desempeño sobresaliente.*** El ranking muestra que varios académicos se ubican en semáforo verde, por lo que pueden ser referentes de buenas prácticas docentes.
- ***Resultados generales favorables.*** La mayoría de los docentes evaluados se ubica en niveles sobresalientes o muy satisfactorios, lo que refleja una percepción positiva del desempeño docente.

### *Síntesis de las áreas de oportunidad identificadas*

- ***Diversificación de las estrategias de evaluación.*** Se requiere fortalecer el uso de diferentes técnicas e instrumentos para evaluar el aprendizaje, más allá de exámenes o trabajos tradicionales.
- ***Entrega oportuna de calificaciones y retroalimentación.*** Es necesario mejorar los tiempos de devolución de exámenes, trabajos y actividades, acompañando la calificación con comentarios útiles para el estudiante.
- ***Motivación del grupo.*** La variable relacionada con mantener el entusiasmo del grupo presenta una de las valoraciones más bajas, por lo que se recomienda incorporar actividades más dinámicas y participativas.

- **Estimulación del esfuerzo intelectual.** Conviene fortalecer actividades que promuevan el análisis, la reflexión, el pensamiento crítico y la resolución de problemas.
- **Uso de metodologías activas.** Se recomienda ampliar el uso de estudios de caso, proyectos integradores, debates, trabajo colaborativo, prácticas contextualizadas y resolución de problemas reales.
- **Seguimiento al logro de objetivos del curso.** Es importante hacer más visible para los estudiantes el avance hacia los objetivos establecidos y vincular cada actividad con los aprendizajes esperados.
- **Mayor claridad en algunos procesos de enseñanza.** Aunque la valoración general es positiva, algunos resultados sugieren fortalecer la explicación de contenidos mediante ejemplos, esquemas, síntesis y actividades de verificación de comprensión.
- **Atención diferenciada a docentes en semáforo naranja y rojo.** Los casos con resultados más bajos requieren acompañamiento académico, seguimiento puntual y estrategias de fortalecimiento pedagógico.
- **Fortalecimiento de la evaluación formativa.** Se recomienda utilizar rúbricas, listas de cotejo, portafolios de evidencias y retroalimentación sistemática para orientar mejor el aprendizaje.
- **Socialización de buenas prácticas.** Es conveniente que los docentes con mejores resultados compartan estrategias exitosas con el resto de la planta académica.

## Cursos nivelatorios y remediales

Se han implementado cursos remediales intensivos, principalmente en las asignaturas de Inglés y en algunas unidades de aprendizaje que integran la línea curricular de Agroecología Aplicada. Asimismo, se han desarrollado asesorías intensivas de manera individual o en pequeños grupos, con la finalidad de prevenir rezagos académicos y fortalecer el desempeño estudiantil.

En las reuniones semestrales por grado académico se comparten, analizan y acuerdan estrategias para la integración de contenidos transversales en las asignaturas que conforman las diversas líneas curriculares del Plan de Estudios del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología. Estas acciones permiten favorecer la nivelación de conocimientos, así como identificar oportunamente necesidades de atención remedial.



Otra de las acciones implementadas durante el segundo semestre del ciclo escolar 2025-2026 fue la revisión de los historiales académicos de las y los estudiantes preinscritos al PEIA, con el propósito de contar con información diagnóstica previa sobre las asignaturas que presentan mayor dificultad. Esta información permite diseñar e implementar estrategias de acompañamiento académico desde el ingreso a la carrera.

Respecto a la formación integral, el Consejo Departamental del DEISA ha reiterado y aprobado acuerdos propuestos por la Subdirección Académica, los cuales, de manera general, se orientan a los siguientes aspectos:

- Los estudiantes con rezago en formación integral deberán consultar en los registros de la Subdirección Académica, el porcentaje faltante en tutorías, seminario de actualización y formación integral.
- Con la información anterior el estudiante, en conjunto con su tutor (a) establecerán un plan de regularización.
- El plan de regularización deberá ser enviado a la Subdirección Académica del DEISA para su adecuado registro y seguimiento.
- Al finalizar el plan de regularización, el profesor (a) tutor (a) enviarán por oficio y anexando las evidencias correspondientes, la acreditación o no de la actividad co-curricular correspondiente.
- En caso de que el reporte sea *Acreditada-101 (ADA)*, la Subdirección Académica elaborará el acta correspondiente y dará seguimiento, hasta su debido registro en el sistema de control académico de la UACH.

#### **Ilustración 5. Esquema visual del procedimiento formación integral**

## Esquema Procedimiento Formación Integral



Fuente: Subdirección Académica del DEISA.

## Difusión de oportunidades de movilidad

De manera constante se realiza la difusión de las convocatorias emitidas por el Departamento de Intercambio Académico y Asuntos Internacionales, orientadas a promover la movilidad académica y el intercambio estudiantil, tanto en el ámbito nacional como internacional.

En este marco, estudiantes de sexto grado de Ingeniería en Agroecología, pertenecientes a las cohortes 2021-2025 y 2022-2026, así como estudiantes de quinto grado de la cohorte 2024-2028, participaron en convocatorias de intercambio académico en el extranjero, resultando beneficiadas y beneficiados con esta experiencia formativa.

Asimismo, durante la Estancia Preprofesional, las y los estudiantes del primer semestre de séptimo grado tienen la posibilidad de realizar movilidad académica en el extranjero, con o sin apoyo institucional, de acuerdo con las convocatorias, requisitos y condiciones aplicables.

En la tabla siguiente se presenta la relación de instancias receptoras para intercambio y movilidad académica en el extranjero durante el ciclo escolar 2025-2026.

**Tabla 5. Instancias receptoras para intercambio**

| Estudiante del PEIA             | Grado y Semestre                                     | Instancia/Institución receptora                              |
|---------------------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Isabel Ruíz Contreras           | 6to grado primer semestre<br>Intercambio Académico   | Universidad del Valle, Calí, Colombia.                       |
| Ximena González Cervantes       | 5to grado segundo semestre<br>Intercambio Académico  | Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.               |
| Paloma Atziri Bojorges Cabrera  | 7mo grado primer semestre<br>Estancia Preprofesional | Agirre Uriarte Jone y Ordoño Daubanga, ASIER, S.C.A, España. |
| Montserrat Hernández Sánchez    | 7mo grado primer semestre<br>Estancia Preprofesional | Agirre Uriarte Jone y Ordoño Daubanga, ASIER, S.C.A, España. |
| Luis Emilio Jiménez Campos      | 7mo grado primer semestre<br>Estancia Preprofesional | Scea Chateau Rioublanc, Abzac, Francia.                      |
| Melissa Guadalupe López Velasco | 7mo grado primer semestre<br>Estancia Preprofesional | Aula Viva Tropical. Meta, Colombia.                          |
| Sergio Alexis Pedro Cruz        | 7mo grado primer semestre<br>Estancia Preprofesional | Asofrud-Workakao, Meta, Colombia.                            |
| Eduardo Pedro Sánchez Cabrera   | 7mo grado primer semestre<br>Estancia Preprofesional | Aula Viva Tropical. Meta, Colombia.                          |

Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua.

A continuación, se ilustra la información de movilidad e intercambios de estudiantes de la carrera de Ingeniería en Agroecología, en el ciclo escolar 2025/2026.

**Ilustración 6. Países receptores de estudiantes en movilidad e intercambio académico  
(No. de estudiantes / país), 2025-2026**



Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua.

El PEIA también participa como programa receptor de estudiantes de movilidad académica, quienes pueden cursar asignaturas optativas, realizar un semestre escolar o incorporarse mediante esquemas de intercambio académico. Durante el ciclo escolar 2025-2026, se recibieron estudiantes bajo estas modalidades, fortaleciendo con ello la vinculación académica, la internacionalización y el intercambio de experiencias formativas.

En la gráfica siguiente se presenta la información correspondiente a la movilidad académica recibida por el Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología durante este ciclo escolar.

### Ilustración 7. Movilidad académica (recepción)



Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua.

Otra experiencia vinculada con la movilidad estudiantil es la práctica de campo internacional, la cual se realiza en Colombia durante el primer semestre de sexto grado. Esta actividad fue autorizada en 2024 como parte de la asignatura Evaluación Agroecológica de Tierras, y tuvo su primera implementación durante el primer semestre del ciclo escolar 2024-2025.

A continuación, se presentan, a manera de ejemplo, imágenes de la cohorte 2023-2027, cuyos estudiantes llevaron a cabo esta experiencia internacional durante el primer semestre del ciclo escolar 2025-2026.

#### Ilustración 8. Experiencia internacional de estudiantes, 2026-2026

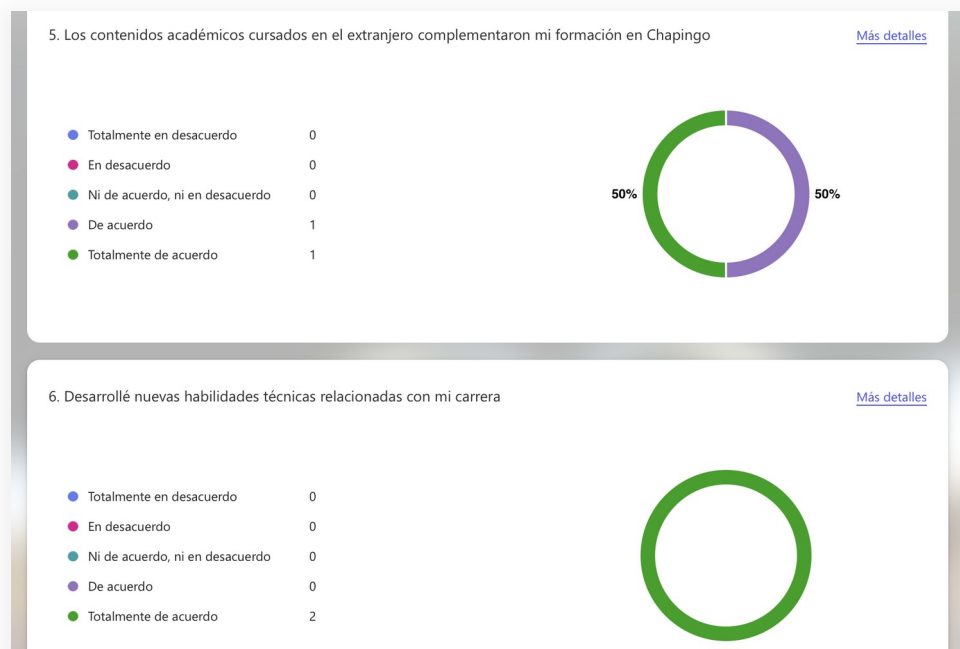


Fuente: Subdirección Académica del DEISA.

Con la finalidad de conocer el impacto de la movilidad estudiantil, se aplica un formulario dirigido a las y los estudiantes que participaron en convocatorias de intercambio académico internacional. Este instrumento incorpora preguntas de respuesta abierta orientadas a identificar, entre otros aspectos, la motivación para realizar el intercambio, las metas alcanzadas durante la experiencia y el impacto que esta tuvo en su formación profesional y personal.

Este último punto, da respuesta al indicador 3.2. de COMEAA denominado: *Evaluación del impacto de la movilidad estudiantil*.

#### Ilustración 9. Formulario para movilidad estudiantil



Fuente: Subdirección Académica del DEISA.

## PLAN DE ESTUDIOS

Se dio seguimiento a la adecuada aplicación del Plan de Estudios del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología, mediante el impulso e implementación de diversas acciones orientadas a su fortalecimiento. Entre ellas destacan la difusión del programa educativo, el fortalecimiento de la planta docente, la organización y coordinación del Seminario de Actualización Permanente, así como la realización sistemática de reuniones de la Academia de Profesores de Tiempo Completo adscritos al Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología.

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones orientadas a la revisión y actualización del plan de estudios, considerando la aplicación de la normativa nacional e institucional vigente para la educación superior en México.

A continuación, se describen de manera resumida cada una de las acciones señaladas anteriormente:

### Promoción del Programa Educativo

Para el ciclo escolar 2025/2026, se llevaron a cabo las siguientes actividades teóricas y prácticas relacionadas con la difusión del programa educativo:

Durante el ciclo escolar 2025-2026 se llevaron a cabo diversas actividades teóricas y prácticas orientadas a la difusión del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología, entre las que destacan las siguientes:

- 13 de febrero: Enamórate de la Agroecología. Se realizó un recorrido por el Módulo Jurásico, en el cual se presentaron las actividades que se desarrollan en este espacio a lo largo de la formación académica de las y los estudiantes.
- 9 de marzo: Conversatorio: Sin mujeres no hay agroecología. Espacio de reflexión y diálogo sobre la participación, aportes y relevancia de las mujeres en el campo de la Agroecología.
- 20 de marzo: Talleres en el Módulo Jurásico sobre la importancia de la primavera agroecológica, orientados a fortalecer la comprensión de los procesos agroecológicos vinculados con esta temporada.

A continuación, se presentan los carteles correspondientes a cada uno de los eventos señalados anteriormente:

**Ilustración 10. Carteles de los eventos para la promoción del PEIA**



Fuente: Subdirección Académica del DEISA

**Ilustración 11. Evidencia fotográfica de los eventos realizados**



Como parte de las acciones de difusión del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología, se rediseñaron los materiales informativos, con el propósito de fortalecer la comunicación institucional, mejorar la presentación de la información académica y ampliar su alcance entre la comunidad estudiantil y otros públicos de interés.

Los materiales rediseñados se presentan a continuación:

**Ilustración 12. Materiales informativos para la difusión del PEIA**



Fuente: Subdirección Académica del DEISA.

Asimismo, se participó en la Jornada de Orientación Profesional 2026, como parte de las acciones de difusión del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología, con el propósito de brindar información académica y vocacional a las y los estudiantes interesados en conocer la oferta educativa, el perfil de ingreso, el campo de formación y las oportunidades profesionales que ofrece el PEIA.

**Ilustración 13. Evidencia fotográfica del evento  
“Jornada de Orientación Profesional 2026”**



Fuente: Subdirección Académica del DEISA.

## Fortalecimiento de la planta docente

Se logró la emisión de una convocatoria para la contratación de una nueva profesora, con el propósito de fortalecer el desarrollo de actividades de docencia, investigación, servicio y difusión de la cultura. La contratación se orientó a atender las necesidades académicas de las asignaturas: Introducción a las Prácticas Agroecológicas y Cultivos de Invierno; Sistemas Agroforestales; Evaluación de la Sustentabilidad de Unidades de Producción; Policultivos Tradicionales; Gestión de Agroecosistemas Sustentables; y Tecnologías para el Manejo del Agua y la Energía.

La profesora contratada inició sus labores a finales del primer semestre del ciclo escolar 2025-2026. Con esta incorporación, la planta docente del DEISA quedó conformada por un total de 12 profesoras y profesores de tiempo completo, de los cuales el 66.6% son hombres y el 33.3% mujeres. Además, el programa cuenta con un profesor por asignatura y un técnico académico.

## Seminario de Actualización Ciclo Escolar 2025/2026

Una de las actividades cocurriculares establecidas como requisito de egreso del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología es el Seminario de Actualización, el cual se integra como una asignatura con valor de un crédito por semestre, durante seis semestres.

Durante el ciclo escolar que comprende el presente informe de autoevaluación, se llevaron a cabo 27 seminarios, mismos que se enlistan a continuación:

**Tabla 6. Seminarios de actualización, 2025-2026**

| No. | Fecha      | Seminario                                                                                                                   |
|-----|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | 20/08/2025 | Bienvenida ciclo escolar 2025/2026                                                                                          |
| 2   | 27/08/2025 | Análisis del Tercer Congreso Mexicano de Agroecología                                                                       |
| 3   | 3/09/2025  | Primer informe de actividades de agosto de 2024 a agosto 2025                                                               |
| 4   | 10/09/2025 | La restauración del lago de Texcoco después del NAICM                                                                       |
| 5   | 17/09/2025 | Importancia de los copales en las comunidades serranas de Tepalcingo, Morelos                                               |
| 6   | 24/09/2025 | Agroecologías comunitarias caminos hacia el buen vivir                                                                      |
| 7   | 1/10/2025  | Jornada de sensibilización de criterios SEAES                                                                               |
| 8   | 8/10/2025  | Líneas estratégicas de investigación-acción participativa Centro de Investigación para la Gestión de la Agroecología (CIGA) |
| 9   | 10/10/2025 | La Agroecología en la reunión 2025 de Asociación de Biología Tropical y Conservación (ATBC)                                 |
| 10  | 15/10/2025 | Producción rústica de champiñón                                                                                             |
| 11  | 29/10/2025 | Eduardo Sevilla Guzmán y la Escuela Cordobesa de Agroecología                                                               |
| 12  | 12/11/2025 | Laboratorios artesanales de producción de microorganismos benéficos                                                         |



| No. | Fecha      | Seminario                                                                                                                     |
|-----|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 13  | 19/11/2025 | El papel comunitario de los proyectos bioculturales                                                                           |
| 14  | 26/11/2025 | Retos y oportunidades para la producción animal en México                                                                     |
| 15  | 8/12/2025  | Presentación de Estancias Preprofesionales                                                                                    |
| 16  | 9/12/2025  | Presentación de Estancias Preprofesionales                                                                                    |
| 17  | 10/12/2025 | Presentación de trabajos de la Línea curricular: Gestión de la sustentabilidad                                                |
| 18  | 28/01/2026 | Tortillería campesina en Francia: conquista de vuelta                                                                         |
| 19  | 11/02/2026 | Estrategias de transición agroecológica: reflexiones en torno a la cafecultura                                                |
| 20  | 20/02/2026 | Simposio: Transición Agroecológica en México: Aporte de la ingeniería en Agroecología en Chapingo                             |
| 21  | 11/03/2026 | Resiliencia sociológica de bosques templados ante el cambio climático                                                         |
| 22  | 22/04/2026 | Estrategias para fortalecer la formación Ingenieras e Ingenieros en Agroecología                                              |
| 23  | 23/04/2026 | Atributos e un posgrado en Agroecología en una institución como Chapingo                                                      |
| 24  | 29/04/2026 | Sustitución parcial de urea y fosfato de amonio por insumos alternativos en                                                   |
| 25  | 27/05/2026 | Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas                                                                           |
| 26  | 5/06/2026  | Presentación del documental: "Igualada"                                                                                       |
| 27  | 19/06/2026 | Presentación de trabajos semestrales de las Líneas Curriculares: <i>Gestión de la Sustentabilidad y Agroecología Aplicada</i> |

Fuente: Subdirección Académica del DEISA.

## Reuniones sistemáticas de la Academia

Desde 2022, las reuniones de Academia de las y los Profesores de Tiempo Completo adscritos al Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología se realizan de manera sistemática los lunes, en un horario previamente establecido e integrado a la franja horaria de cada semestre escolar.

Durante el ciclo escolar 2025-2026 se llevaron a cabo 37 reuniones de Academia, en las cuales se abordaron diversos temas relacionados con el fortalecimiento académico del programa. Entre los asuntos más relevantes tratados destacan los siguientes:

- a) Organización semestral de actividades académicas
- b) Nuevo Plan de Estudios
- c) Convocatoria para nuevo profesor
- d) Prácticas de campo
- e) Líneas curriculares: Gestión de la Sustentabilidad y Agroecología Aplicada.

## Evaluación del plan de estudios

La evaluación del Plan de Estudios del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología constituye una práctica continua. Durante el periodo que comprende el presente informe, el objetivo central ha sido avanzar en su actualización y modificación, conforme a los nuevos lineamientos establecidos por la Dirección General Académica, a través de la Subdirección de Planes y Programas de Estudio de la Universidad Autónoma Chapingo.

Dichos lineamientos establecen la necesidad de alinear los planes de estudio con la Ley General de Educación Superior (LGES), así como con los criterios del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) y del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Universidad Autónoma Chapingo (SEAUACH). Para ello, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Reuniones semanales de la Academia de Profesores del DEISA, para el análisis y revisión del plan de estudios.
- Curso: Metodología general para la actualización o creación de Planes de Estudio en la Universidad Autónoma Chapingo, del 4 al 8 de agosto de 2025.
- Taller de actualización del Plan de Estudios del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología. Enero 2026.

Como resultado del análisis continuo del plan de estudios vigente, se incorporaron dos nuevas asignaturas optativas: Metodología de la Investigación y Psicología Ambiental, las cuales se imparten a partir del segundo semestre del ciclo escolar 2025-2026.

#### **Ilustración 14. Autorizaciones de las optativas de Metodología de la Investigación y Psicología Ambiental**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA  
SUBDIRECCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

OFICIO: SPPE/006/2025  
ASUNTO: Autorización de asignaturas.  
Chapingo, Méx., a 08 de diciembre de 2025.

**LIC. ANA MARÍA GALÁN RAMÍREZ**  
JEFA DEL DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES  
PRESENTE

Por medio del presente, solicito de manera amable el registro de la asignatura optativa "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN", dentro del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología, a partir del segundo semestre del ciclo escolar 2025/2026.

| Año  | Sem | HORAS/SEMANA |          |        | HORAS/SEMESTRE |          |        | Cred. | Cm |
|------|-----|--------------|----------|--------|----------------|----------|--------|-------|----|
|      |     | Teoría       | Práctica | Taller | Teoría         | Práctica | Taller |       |    |
| 2025 | 1-2 | 3            | 1        | 7      | 48             | 18       | 32     | 16    | 6  |

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
"FIRMAR LA AUTORIZACIÓN DE LA TERCERA PARTE"

M.C. JOSÉ RAMÓN SOCA CABRERA  
SUBDIRECTOR DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

13. M.C. José Ramón Soca Cabrera, Subdirector General Académico/Proceso de Planificación y Desarrollo de la Universidad Autónoma Chapingo, en su calidad de Subdirector de Planes y Programas de Estudio, autoriza la incorporación de la asignatura optativa "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN", dentro del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología, a partir del segundo semestre del ciclo escolar 2025/2026.

RECIBIDO 24 OCT 2025

13. M.C. José Ramón Soca Cabrera, Subdirector General Académico/Proceso de Planificación y Desarrollo de la Universidad Autónoma Chapingo, en su calidad de Subdirector de Planes y Programas de Estudio, autoriza la incorporación de la asignatura optativa "PSICOLOGÍA AMBIENTAL", dentro del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología, a partir del segundo semestre del ciclo escolar 2025/2026.

| Año  | Sem | HORAS/SEMANA |          |        | HORAS/SEMESTRE |          |        | Cred. | Cm |
|------|-----|--------------|----------|--------|----------------|----------|--------|-------|----|
|      |     | Teoría       | Práctica | Taller | Teoría         | Práctica | Taller |       |    |
| 2025 | 1-2 | 3            | 2        | 2      | 32             | 32       | 32     | 16    | 6  |

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
"FIRMAR LA AUTORIZACIÓN DE LA TERCERA PARTE"

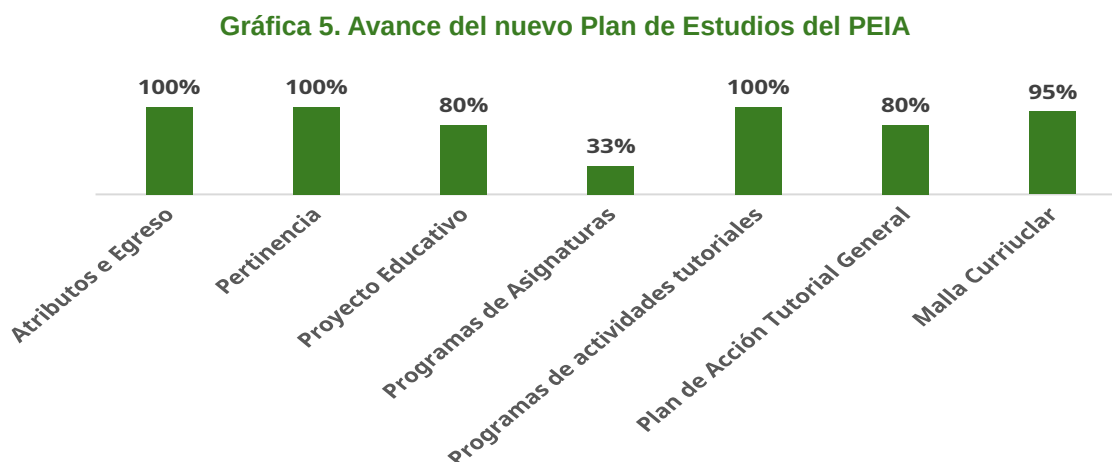
M.C. JOSÉ RAMÓN SOCA CABRERA  
SUBDIRECTOR DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

13. M.C. José Ramón Soca Cabrera, Subdirector General Académico/Proceso de Planificación y Desarrollo de la Universidad Autónoma Chapingo, en su calidad de Subdirector de Planes y Programas de Estudio, autoriza la incorporación de la asignatura optativa "PSICOLOGÍA AMBIENTAL", dentro del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología, a partir del segundo semestre del ciclo escolar 2025/2026.

RECIBIDO 24 OCT 2025

Fuente: Subdirección Académica del DEISA.

En cuanto al avance en la elaboración del nuevo Plan de Estudios del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología, en la gráfica siguiente se presenta el porcentaje de avance correspondiente a las distintas etapas de este proceso.

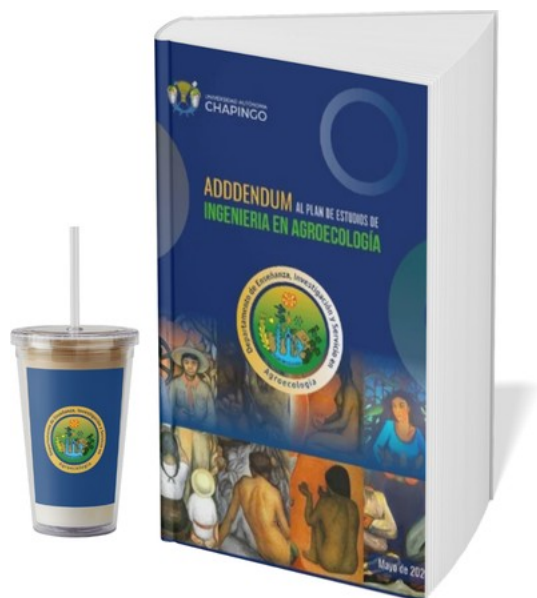


Fuente: Subdirección Académica del DEISA.

Paralelamente al avance en la elaboración del nuevo plan de estudios, se formuló la propuesta de Addendum al plan vigente, conforme a la solicitud de la Subdirección de Planes y Programas de Estudio, con el propósito de fortalecer su alineación con los siete criterios del SEAES-SEAUACH.

Actualmente, dicho documento se encuentra en proceso de revisión por parte de las y los integrantes del Consejo Departamental del DEISA.

#### **Ilustración 15. ADDENDUM al PEIA**



Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua.

A continuación, se presentan imágenes correspondientes a la capacitación realizada para la elaboración del nuevo Plan de Estudios del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología.

#### Ilustración 16. Taller de Actualización del Plan de Estudios del PEIA-enero 2026



Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua.

#### *Sistema para la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)*

El DEISA participa de manera activa en las actividades programadas y solicitadas por la Subdirección de Planes y Programas de Estudio (SPPE), a través de los diferentes equipos

de trabajo, principalmente en la Comisión Ampliada para el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Universidad Autónoma Chapingo (CASEAUACH-SEAUACH).

Esta participación se ha orientado a proporcionar la información requerida, revisar documentos y analizar las propuestas institucionales generadas, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Educación Superior (LGES) y en la normativa institucional vigente.

Asimismo, se continúa trabajando de manera intensiva en la evaluación de los indicadores solicitados por la SPPE. Hasta el momento, se cuenta con los siguientes avances:

**Tabla 7. Indicadores CASEAUACH-SEAUACH**

| Indicadores       | Descripción de Indicadores                                                                                                                                                              |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.1.2. (SEAES 5)  | Composición porcentual de la planta académica en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad                                                  |
| 1.3.2.            | Procedimiento para planear y verificar las actividades sustantivas que realiza el personal académico                                                                                    |
| 1.3.5.            | Nivel de asesoría a las y a los estudiantes por parte de las y los académicos del Programa Educativo                                                                                    |
| 1.3.6.            | Forma de evaluar el nivel de tutoría del estudiantado                                                                                                                                   |
| 1.4.2.            | Nivel de cumplimiento de las actividades de las áreas académicas                                                                                                                        |
| 2.2.1.            | Mecanismo para el diagnóstico y análisis de las necesidades de formación y actualización académica del personal académico                                                               |
| 2.2.5.            | Nivel de formación, actualización y capacitación docente en el eje didáctico-pedagógico de las y los académicos                                                                         |
| 2.2.8.            | Control estadístico para los cursos de formación y actualización PIFAD                                                                                                                  |
| 2.2.10 (SEAES 6)  | Porcentaje de académicos que participaron en acciones de profesionalización de la docencia, encaminados a reforzar cada uno de los criterios del SEAES                                  |
| 2.3.1.            | Programa quinquenal de movilidad e intercambio de las y los académicos del Programa Educativo                                                                                           |
| 3.1.5             | Exámenes de diagnóstico para las y los estudiantes de nuevo ingreso                                                                                                                     |
| 3.1.6 (SEAES 8)   | Composición porcentual de su población escolar en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.                                                |
| 3.2.1.            | Proceso para revalidación, equivalencia y reconocimiento de créditos obtenidos en otras instituciones                                                                                   |
| 3.3.1             | Seguimiento y análisis de estadísticas y tendencias para las cohortes generacionales de la trayectoria escolar                                                                          |
| 3.3.2 (SEAES 9)   | Seguimiento y análisis de las estadísticas de la trayectoria escolar por cohorte generacional en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad. |
| 3.4.3.            | Utilización de los servicios de atención psicológica, servicios médicos, inducción, talleres, etc. por parte del estudiantado                                                           |
| 3.4.4.            | Programa para la atención adecuada a estudiantes con alto desempeño académico                                                                                                           |
| 3.7.4.            | Estudiantes del PE tomando más de un idioma o lengua indígena nacional                                                                                                                  |
| 3.8.1             | Programa de promoción de actividades físicas y deportivas                                                                                                                               |
| 4.3.2 (SEAES 1,2) | Perfil de egreso a través de los atributos o rasgos que los caracterizan                                                                                                                |
| 4.5.2             | Utilización de Tecnologías Educativas para el Desarrollo del proceso                                                                                                                    |

| Indicadores                | Descripción de Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                            | formativo de los estudiantes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 4.3.3                      | Existencia de un proceso formal de revisión de forma periódica, del logro de los objetivos o competencias                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 4.3.4.                     | Utilización de estrategias de enseñanza-aprendizaje innovadoras, TICCAD, y evaluaciones diagnóstica, formativa y sumativa                                                                                                                                                                                                                                          |
| 4.3.8 (SEAES 3)            | Evaluaciones con sus instrumentos que garanticen que todos (as) egresados (as) del PE cumplan los Atributos de Egreso, incluidos los criterios transversales del SEAUACH                                                                                                                                                                                           |
| 4.3.9 (SEAES 4)            | Resultados del cumplimiento de los Atributos de Egreso para cada criterio transversal social del SEAUACH                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 4.3.10 (SEAES 10)          | Incorporación en forma fundamentada, en el diseño curricular, el desarrollo de aprendizajes relacionados con cada uno de los criterios del SEAES                                                                                                                                                                                                                   |
| 4.3.11 (SEAES 11)          | Asignaturas terminales del nivel avanzado dedicadas a consolidar los Atributos del Perfil de Egreso relacionados con los criterios del SEAES                                                                                                                                                                                                                       |
| 5.1.3 (SEAES 7)            | Porcentaje de académicos del PE que participa en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES                                                                                                                                                                                                              |
| 5.1.4 (SEAES 12)           | Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES<br>¿Existen lineamientos y programas a nivel institucional/UA/PE sobre la participación de estudiantes en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAUACH? |
| 7.1.4                      | Estadísticas sobre el número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los estudiantes en el que se incorporan los criterios transversales del SEAUACH                                                                                                                                                                                              |
| 6.1.2 (SEAES 20)           | Las y los académicos del PE han elaborado material audiovisual, impresos o digitales, relacionados con las actividades sustantivas.                                                                                                                                                                                                                                |
| 9.5.2.                     | Acciones para atender y sensibilizar a la comunidad de los temas previstos en uno o varios de los criterios transversales del SEAUACH                                                                                                                                                                                                                              |
| 9.6.1.<br>(Autoevaluación) | La autoevaluación con fines de acreditación del PE se encuentra en SISEAUACH                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua.

Las actividades realizadas durante este periodo se describen a continuación:

- Derivado de los procesos de implementación del nuevo Moelo Educativo de la UACH, en su versión 2025, aprobada bajo el acuerdo 1260-3 del H. Consejo Universitario, de su sesión ordinaria del 2 de junio de 2025, se presentó ante la Subdirección de Planes y Programas de Estudio y ante la Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM) el Plan de Desarrollo Educativo que contempla las acciones que promueve el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) previsto en la Ley General de Educación Superior (LGES).
- En congruencia con el Modelo Educativo referido en el párrafo anterior, se presentó ante la Subdirección de Planes y Programas de Estudio, el catálogo de Buenas prácticas del Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología.

- Se participó en el taller de capacitación y acompañamiento para la operación del Sistema Informático del Sistema de Evaluación y Acreditación de la UACH (SISEAUACH) con una duración de 20 horas, cuyo objetivo fue el dominio del sistema informático para el cumplimiento de formatos en los que se reporta mediante indicadores, la información académica-administrativa de autoevaluación para la mejora continua para el ciclo 2024-2025, bajo la perspectiva de los criterios transversales del SEAES.
- Se realizó la jornada departamental de sensibilización estudiantil con relación al SEAES y su ejercicio pleno en el ámbito de la UACH.
- Se incorpora al proceso de acopio de información para su carga en el SISEAUACH otro grupo de 51 indicadores adicionales, incluido con ellos los criterios transversales del SEAES, para el informe de autoevaluación correspondiente a la convocatoria del ciclo 2025/2026.

### *Fortalecimiento de la vinculación interinstitucional*

Con el propósito de fortalecer la vinculación con otras instituciones, actualmente se cuenta con tres convenios interinstitucionales vigentes. El primero corresponde a la colaboración con una profesora de la Universidad Iberoamericana, cuyo convenio fue renovado para el periodo comprendido del 10 de julio de 2025 al 10 de julio de 2027.

El segundo convenio corresponde a la participación de un profesor visitante del Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD), Francia, con vigencia del 14 de septiembre de 2023 al 14 de septiembre de 2028.

Finalmente, se cuenta con un convenio de colaboración en materia educativa con el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) de la Universidad de Costa Rica, vigente del 25 de junio de 2025 al 25 de junio de 2030.

### **Ilustración 17. Convenios de colaboración, profesionales e instancia**



Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua.

## Sistema de Información y Monitoreo del DEISA

Una de las acciones orientadas a la mejora continua de la calidad educativa del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología ha sido la implementación inicial de un Sistema de Información y Monitoreo para la Mejora Continua. Este sistema integra diversas secciones relacionadas con los ámbitos de competencia de la Subdirección Académica del DEISA, las cuales se describen a continuación:

**Tabla 8. Secciones del Sistema de Información y Monitoreo para la Mejora Continua**

| Docentes                                              | Estudiantes              | Servicios                            |
|-------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------|
| -Cursos de capacitación y formación docente           | -Cohortes generacionales | -Acervo bibliográfico                |
| -Actividad académica frente a grupo (carga académica) | -Prácticas de campo      | -Movimiento del acervo bibliográfico |
| -Profesores (as) Tutores (as)                         | -Movilidad estudiantil   | -Laboratorio de cómputo              |
| -Permisos: sabáticos,                                 | -Intercambio académico   | -Página oficial del DEISA            |
|                                                       | -Estudiantes egresados y |                                      |

|                                    |                                                                   |                 |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------|
| superación académica               | egresadas                                                         | -Redes sociales |
| -Evaluación docente                | -Calificaciones por semestre                                      |                 |
| -Profesores de servicio en el PEIA | -Asesoría de pares                                                |                 |
|                                    | -Directorio de instancias receptoras para Estancia Preprofesional |                 |

Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua.

En la imagen siguiente se presenta, de manera visual, la estructura de las bases de datos de la Subdirección Académica del DEISA que alimentan el Sistema de Información y Monitoreo para la Mejora Continua.

**Ilustración 18. Estructura de las bases de datos de la Subdirección Académica del DEISA**

| No. | SUBDIRECCIÓN RESPONSABLE DE ACOPIO DE LA INFORMACIÓN | CATEGORÍA   | ID    | BASE DE DATOS                                       | INSTANCIAS GENERADORAS DE LA INFORMACIÓN |                                                   | PERIODOS CAPTURADOS     | PERIODOS PARA ACTUALIZAR        | OBSERVACIONES                                       |
|-----|------------------------------------------------------|-------------|-------|-----------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|-----------------------------------------------------|
|     |                                                      |             |       |                                                     | INSTANCIAS QUE GENERAN LA INFORMACIÓN    | ÁREA O DEPARTAMENTO                               |                         |                                 |                                                     |
| 1   | Carpeta                                              | Docentes    | BDACV | Curriculum Vitae                                    | DEISA                                    | Subdirección Académica Agroecología               | 2022                    | 2023 al 2025                    | Actualización de carpetas de cada docente           |
| 2   | Subdirección Académica                               | Docentes    | MCA01 | Cursos de capacitación y formación docente          | DIACA (Formatos A)                       | Subdirección de Apoyo Académico y Subdirección de | 2017 al 2023            | 2024 y 2025                     | Se requiere evidencia documental por académico      |
| 3   |                                                      | Docentes    | MCA02 | Carga académica                                     | DIACA                                    | Subdirección de Administración Escolar            | 2017 al 2023            | 2023-2024 y 2024-2025           |                                                     |
| 4   |                                                      | Docentes    | MCA03 | Académicos tutores                                  | DIACA                                    | Subdirección de Administración Escolar            | 2015 al 2022            | 2023 al 2025                    | Incluir el número de expediente de los académicos   |
| 5   |                                                      | Docentes    | MCA04 | Superación académica docente                        | DIACA                                    | Subdirección de Apoyo Académico                   | no existe base de datos | 2024 y 2025                     |                                                     |
| 6   |                                                      | Docentes    | MCA05 | Evaluación docente                                  | DIACA                                    | ?                                                 | 2023 al 2025            |                                 |                                                     |
| 7   |                                                      | Docentes    | MCA06 | Profesores de servicio                              | DEISA                                    | Subdirección Académica Agroecología               | 2015 al 2022            | 2023 al 2025                    |                                                     |
| 8   |                                                      | Estudiantes | MCAE1 | Cohortes generacionales                             | DIACA                                    | Subdirección de Administración Escolar            | 2015 al 2024            | 2024-2025                       |                                                     |
| 9   |                                                      | Estudiantes | MCAE2 | Viajes de estudio                                   | DEISA                                    | Subdirección de Administración                    | 2022 al 2024            | 2024-2025                       |                                                     |
| 10  |                                                      | Estudiantes | MCAE3 | Movilidad estudiantil                               | DIACA                                    | Departamento de Intercambio Académico             | 2013 al 2024            | 2024-2025                       | Se incluyen variables para identificar temporalidad |
| 11  |                                                      | Estudiantes | MCAE4 | Movilidad estudiantil-recepción                     | DIACA                                    | Departamento de Intercambio Académico             | 2010 al 2024            | 2025                            | Se requiere evidencia documental por académico      |
| 12  |                                                      | Estudiantes | MCAE5 | Estudiantes titulados                               | DIACA                                    | Subdirección de Administración Escolar            | Cohorte 2016 al 2023    | 2024 y 2025                     |                                                     |
| 13  |                                                      | Estudiantes | MCAE6 | Calificaciones por semestre                         | DIACA                                    | Subdirección de Administración Escolar            | No existe base de datos | 2024 y 2025                     |                                                     |
| 14  |                                                      | Estudiantes | MCAE7 | Directorio de egresados                             | DIACA                                    | ?                                                 | 1994 al 2023            | 2024-2025                       |                                                     |
| 15  |                                                      | Estudiantes | MCAE8 | Asesoría entre pares                                | DEISA                                    | Subdirección Académica Agroecología               | No existe base de datos | 2024 y 2025                     |                                                     |
| 16  |                                                      | Estudiantes | MCAE9 | Instancias receptoras (estancias pre profesionales) | DEISA                                    | Subdirección Académica Agroecología               | Completa                | Actualizar                      |                                                     |
| 17  |                                                      | Servicios   | MCA51 | Asesoría bibliográfica                              | DEISA                                    | Subdirección Académica Agroecología               |                         | Actualizar nuevas adquisiciones |                                                     |
| 18  |                                                      | Servicios   | MCA52 | Movimiento de acervo bibliográfico                  | DEISA                                    | Biblioteca Agroecología                           | 2024                    | 2025                            |                                                     |

| No. | SUBDIRECCIÓN RESPONSABLE DE ACOPIO DE LA INFORMACIÓN | CATEGORÍA   | ID    | IDMC  | BASE DE DATOS                              | INSTANCIAS GENERADORAS DE LA INFORMACIÓN |                                                   | PERIODOS CAPTURADOS          | PERIODOS PARA ACTUALIZAR      | OBSERVACIONES                                                                                                                   |
|-----|------------------------------------------------------|-------------|-------|-------|--------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                      |             |       |       |                                            | GENERADORA                               | ÁREA O DEPARTAMENTO                               |                              |                               |                                                                                                                                 |
| 1   | Carpeta                                              | Docentes    | BDACV | BDACV | Curriculum Vitae                           | DEISA                                    | Subdirección Académica Agroecología               |                              |                               | Actualización de carpetas de cada docente                                                                                       |
| 2   | Subdirección Académica                               | Docentes    | BDAD1 | MCAD1 | Cursos de capacitación y formación docente | DIACA (Formatos A)                       | Subdirección de Apoyo Académico y Subdirección de | 2017 al 2023                 | 2024 y 2025                   | Se requiere evidencia documental por académico                                                                                  |
| 3   |                                                      | Docentes    | BDAD2 | MCAD2 | Carga académica                            | DIACA                                    | Subdirección de Administración Escolar            | 2017 al 2023                 | 2023-2024 y 2024-2025         |                                                                                                                                 |
| 4   |                                                      | Docentes    | BDAD3 | MCAD3 | Académicos tutores                         | DIACA                                    | Subdirección de Administración Escolar            | 2015 al 2022                 | 2023 al 2025                  | Incluir el número de expediente de los académicos                                                                               |
| 5   |                                                      | Docentes    | BDAD4 | MCAD4 | Superación académica docente               | DIACA                                    | Subdirección de Apoyo Académico                   | no existe base de datos      | 2024 y 2025                   |                                                                                                                                 |
| 6   |                                                      | Docentes    | BDAD5 | MCAD5 | Evaluación docente                         | DIACA                                    | ?                                                 | 2023 al 2025                 |                               |                                                                                                                                 |
| 7   |                                                      | Docentes    | BDAD6 | MCAD6 | Profesores de servicio                     | DEISA                                    | Subdirección Académica Agroecología               | 2015 al 2022                 | 2023 al 2025                  |                                                                                                                                 |
| 8   |                                                      | Estudiantes | BDAD1 | MCAE1 | Cohortes generacionales                    | DIACA                                    | Subdirección de Administración Escolar            | 2015 al 2024                 | 2024-2025                     |                                                                                                                                 |
| 9   |                                                      | Estudiantes | BDAD2 | MCAE2 | Viajes de estudio                          | DEISA                                    | Subdirección de Administración                    | 2022 al 2024                 | 2024-2025                     |                                                                                                                                 |
| 10  |                                                      | Estudiantes | BDAD3 | MCAE3 | Movilidad estudiantil                      | DIACA                                    | Departamento de Intercambio Académico             | 2013 al 2024                 | 2024-2025                     | Se incluyen variables para identificar temporalidad                                                                             |
| 11  |                                                      | Estudiantes | BDAD4 | MCAE4 | Movilidad estudiantil-recepción            | DIACA                                    | Departamento de Intercambio Académico             | 2010 al 2024                 | 2025                          | Se requiere evidencia documental por académico                                                                                  |
| 12  |                                                      | Estudiantes | BDAD5 | MCAE5 | Estudiantes titulados                      | DIACA                                    | Subdirección de Administración Escolar            | Cohorte 2016 al 2023         | 2024 y 2025                   |                                                                                                                                 |
| 13  | Carpeta                                              | Estudiantes | BDAD6 | MCAE6 | Calificaciones por semestre                | DIACA                                    | Subdirección de Administración Escolar            | 2024-2025 (segundo semestre) | 2024 y 2025 (primer semestre) | Sólo una nueva de captura se inicia con per una carpeta por ciclo escolar dentro de la integrará una base de datos por semestre |

Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua

## Vinculación

A continuación, se describen las acciones implementadas bajo la coordinación de la Subdirección Académica del DEISA, correspondientes a este rubro, particularmente en lo



relativo a los indicadores de evaluación del desempeño aplicados por las instancias receptoras de Estancia Preprofesional.

Durante este periodo se continuó con el análisis de los resultados de la evaluación del desempeño de las y los estudiantes de primer semestre de séptimo grado, pertenecientes a la cohorte generacional 2022-2026 del PEIA. Esta evaluación se realiza mediante un instrumento integrado por 23 ítems, los cuales permiten valorar el desarrollo y la aplicación de habilidades vinculadas con las competencias transversales de la formación integral humanística.

Dichas competencias corresponden a las competencias genéricas definidas en el Plan de Estudios vigente del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología, las cuales se presentan a continuación:

...aquellas competencias que cualquier profesional de manera independiente de la carrera que hubiera concluido, debe estar en posibilidad de poner en práctica; esto es, las capacidades que le permiten comprender el mundo, y que le capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de su vida, desarrollar relaciones armónicas con quienes le rodean y participan eficazmente en los ámbitos social, profesional y políticos a lo largo de la vida; además las competencias genéricas son transferibles, en tanto que refuerzan la capacidad de los estudiantes de adquirir nuevas competencias, ya sean genéricas o disciplinares.

Estas competencias en el Plan de Estudios del PEIA vigente (135), significa:

Incorporar nuevos modelos centrados en el aprendizaje, la construcción de competencias generales y específicas, que consideren, desde perspectivas multidisciplinarias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se construyen en concordancia con el contexto histórico, cultural, económico y político, atendiendo a sí mismo el desarrollo físico y moral del individuo (Plan de Estudios, p.32)

Además, facilita la evaluación del objetivo de la Estancia Preprofesional, establecido en el programa de la asignatura:

...Que el estudiante tome protagonismo de su proceso de aprendizaje en temáticas vinculadas a su perfil de egreso a través de la libre elección de una orientación formativa terminal...es una experiencia formativa que desarrollan los alumnos de manera planeada y en un espacio laboral específico, con la finalidad de fortalecer y enriquecer sus conocimientos, habilidades, valores y actitudes, previo a su egreso de la Universidad.

De tal manera que, al desarrollarse en un espacio laboral, la evaluación del desempeño de las y los estudiantes por parte de las instancias receptoras ha sido incluido en el análisis de empleadores.



Dentro de los ítems para la evaluación se consideran las siguientes competencias genéricas:

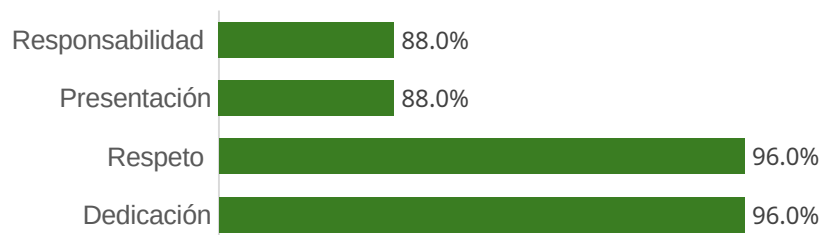
- a) Responsabilidad en las actividades encomendadas
- b) Evolución del aprendizaje
- c) Capacidad técnica
- d) Receptividad
- e) Iniciativa
- f) Seguridad
- g) Capacidad analítica
- h) Capacidad crítica
- i) Pensamiento divergente
- j) Creatividad
- k) Integridad moral
- l) Puntualidad
- m) Dedicación
- n) Disciplina
- o) Orden
- p) Integración social
- q) Integración en equipo
- r) Presentación
- s) Respeto
- t) Resolución de problemas
- u) Disponibilidad
- v) Autonomía
- w) Toma de decisiones

El instrumento está diseñado con una escala tipo Likert, con cinco opciones de respuesta: Excelente, Buena, Regular, Mala y Pésima.

Para el análisis del desempeño en Estancia Preprofesional correspondiente a la cohorte generacional 2022-2026 se obtuvieron los siguientes resultados: Las competencias y habilidades que consideran los responsables de instancias receptoras durante la Estancia Preprofesional que los estudiantes del PEIA demostraron como excelentes: *dedicación, presentación, respeto, responsabilidad en las actividades encomendadas*. Seguidas de *evolución del aprendizaje, iniciativa, creatividad, puntualidad, disciplina y orden*; mientras que aquellas competencias profesionales a fortalecer son: *integración social, integración en equipo, autonomía y toma de decisiones*. Contrasta lo anterior con una incipiente consolidación en aquellas competencias relacionadas con: *seguridad y orden*, y aunque de manera no significativa y en casos aislados, el análisis de los resultados infiere que hay escaso desarrollo en competencias de autonomía e iniciativa.

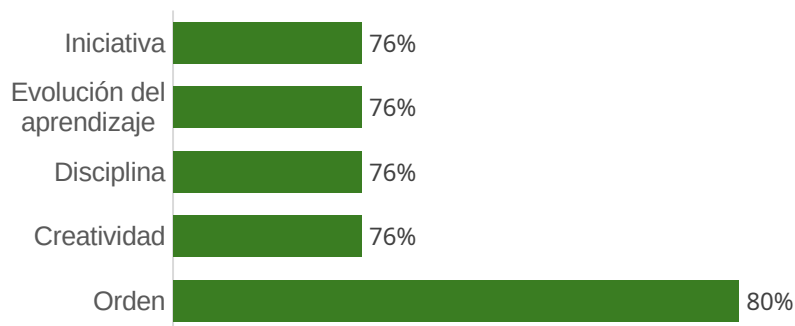
En las siguientes gráficas se observa el porcentaje relacionado con los resultados descritos en el párrafo anterior.

**Gráfica 6. Competencias consideradas como excelentes por las instancias receptoras**



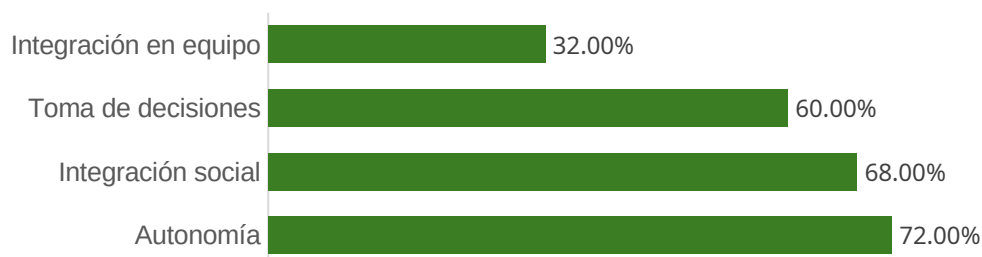
Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua

**Gráfica 7. Competencias consideradas como buenas por las instancias receptoras**



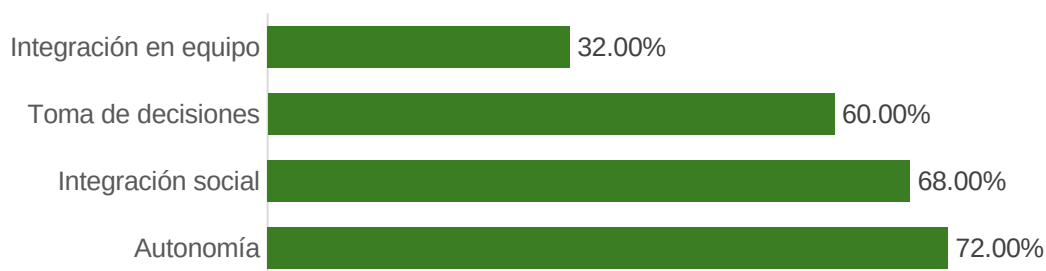
Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua

**Gráfica 8. Competencias para fortalecer por las instancias receptoras**



Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua

**Gráfica 9. Competencias consideradas como incipientes por las instancias receptoras**



Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua

En la tabla siguiente se presenta un resumen de las competencias valoradas como excelentes, así como de aquellas identificadas como áreas a fortalecer por las instancias receptoras de Estancia Preprofesional, correspondientes a la cohorte generacional 2022-2026.

**Tabla 9. Competencias valoradas como excelentes**

| Excelentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | A fortalecer                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Excelente desempeño técnico y académico</li> <li>-Excelente integración al equipo de trabajo</li> <li>-Capacidad para la resolución de problemas</li> <li>-Ganas de emprender</li> <li>-Disponibilidad para las actividades asignadas</li> <li>-Responsabilidad</li> <li>-Compromiso</li> <li>-Dedicación</li> <li>-Disciplina</li> <li>-Actitud proactiva</li> <li>-Excelente actitud para nuevos aprendizajes</li> <li>-Valores</li> <li>-Autonomía</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mayor seguridad</li> <li>-Confianza en la toma de decisiones</li> <li>-Autonomía</li> <li>-Falta de motivación (apatía)</li> </ul> |

Fuente: Subdirección Académica del DEISA, elaborado por el Área de Calidad y Mejora Continua

## CONCLUSIONES Y METAS ALCANZADAS

A continuación, se presentan las conclusiones y metas alcanzadas durante el ciclo escolar 2025-2026, periodo que comprende el presente informe de autoevaluación de la Subdirección Académica del Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología.

Para una mejor organización y análisis de la información, las conclusiones se estructuran en tres categorías principales: personal académico, estudiantes y Plan de Estudios del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología.

### Personal académico



Durante el ciclo escolar 2025-2026, el personal académico adscrito al SEISA fortaleció de manera significativa sus competencias disciplinares, pedagógicas y profesionales mediante su participación en cursos de actualización, eventos académicos y actividades permanentes de formación. Destaca la participación del cuerpo docente en procesos de actualización disciplinar, así como en espacios didáctico-pedagógicos orientados a la elaboración y actualización de planes de estudio, en congruencia con la normatividad nacional e institucional vigente.

Asimismo, el Seminario de Actualización del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología se consolidó como un espacio permanente de formación, reflexión académica e intercambio de conocimientos, tanto para estudiantes como para docentes. Su desarrollo semanal permitió fortalecer la actualización profesional, la vinculación con temas emergentes de la Agroecología y la integración de perspectivas disciplinares, pedagógicas y sociales relevantes para la formación integral.

Otro avance relevante fue la continuidad del seguimiento al proceso de certificación docente, mediante bases de datos, formularios de evaluación y análisis de información relacionada con los ejes del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente. Este proceso ha permitido identificar necesidades de formación, orientar la toma de decisiones académicas y fortalecer la práctica docente desde una perspectiva de mejora continua.

De igual manera, la elaboración, renovación y sistematización de materiales didácticos y de consulta representó una meta importante alcanzada durante el periodo. La implementación de la Biblioteca Digital del DEISA constituye un avance relevante para diversificar las estrategias educativas, incentivar el uso de las TICCAD, promover el aprendizaje autónomo y ampliar el acceso equitativo al conocimiento.

Finalmente, la emisión de la convocatoria y posterior incorporación de una nueva profesora permitió fortalecer la planta académica del DEISA, particularmente en asignaturas estratégicas del área agroecológica. Este avance contribuye a mejorar la capacidad docente, la atención de líneas curriculares prioritarias y el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación, servicio y difusión de la cultura.

## Estudiantes

En relación con la comunidad estudiantil, durante el ciclo escolar 2025-2026 se fortalecieron los mecanismos de seguimiento académico, acompañamiento tutorial, regularización y monitoreo de trayectorias escolares. La Subdirección Académica avanzó en la integración de bases de datos y registros que permiten contar con información más precisa sobre la situación académica de las y los estudiantes del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología.

Una de las metas relevantes fue mantener el seguimiento permanente a estudiantes inscritos, preinscritos, egresados, pre-egresados y con rezago académico, mediante listas



de asistencia, reuniones por grado, reuniones de academia, entrevistas individualizadas y procesos de acompañamiento tutorial. Estas acciones permitieron identificar oportunamente riesgos académicos, definir estrategias diferenciadas de atención y fortalecer la toma de decisiones basada en información.

También se avanzó en la disminución del rezago académico y en la atención de adeudos escolares, particularmente mediante planes de regularización vinculados con actividades cocurriculares de formación integral. El análisis de las cohortes generacionales 2020-2024 y 2021-2025 permitió identificar inconsistencias entre distintas fuentes institucionales de información, lo que derivó en la incorporación de una estrategia de confronta sistemática entre los registros del Departamento de Servicios Escolares y los de la Subdirección Académica del DEISA.

El Programa de Tutorías del PEIA mostró avances importantes durante este periodo. La incorporación de una franja horaria específica para la actividad tutorial, el registro semestral de actividades, la evaluación de la experiencia tutorial y la propuesta de programas cocurriculares de Tutoría I a Tutoría VIII fortalecen la estructura del acompañamiento académico. Estos avances permiten transitar hacia un modelo tutorial más organizado, documentado y articulado con las necesidades reales de las y los estudiantes.

Asimismo, se implementaron acciones de asesoría entre pares, cursos remediales y estrategias de nivelación, principalmente en asignaturas como Inglés, Bioquímica y algunas unidades de aprendizaje vinculadas con la Agroecología Aplicada. Estas acciones contribuyen a prevenir rezagos, mejorar el desempeño académico y favorecer la permanencia estudiantil.

En materia de movilidad académica, se fortaleció la difusión de convocatorias nacionales e internacionales, así como la participación de estudiantes en experiencias de intercambio, estancia preprofesional y práctica de campo internacional. Estas acciones amplían las oportunidades formativas, favorecen la internacionalización del programa y contribuyen al desarrollo de competencias profesionales, interculturales y personales.

Finalmente, la aplicación de formularios para valorar la experiencia estudiantil, la evaluación docente y el impacto de la movilidad académica permitió recuperar información cualitativa y cuantitativa relevante para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, el acompañamiento estudiantil y la toma de decisiones institucionales.

## Plan de Estudios del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología

Durante el periodo evaluado, la revisión, evaluación y actualización del Plan de Estudios del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología constituyó una de las líneas de trabajo más relevantes de la Subdirección Académica. Este proceso se desarrolló en congruencia con los lineamientos establecidos por la Dirección General Académica, la Subdirección de



Planes y Programas de Estudio, la Ley General de Educación Superior, los criterios del SEAES y el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Universidad Autónoma Chapingo.

Entre los avances más importantes destaca el trabajo sistemático de la Academia de Profesores de Tiempo Completo, cuyas reuniones permitieron analizar la pertinencia del plan vigente, revisar líneas curriculares, integrar contenidos transversales y avanzar en la construcción del nuevo plan de estudios. La realización de cursos, talleres y capacitaciones específicas fortaleció las capacidades institucionales para orientar este proceso conforme a la normatividad vigente.

Como resultado del análisis continuo del plan vigente, se incorporaron dos nuevas asignaturas optativas: Metodología de la Investigación y Psicología Ambiental, las cuales comenzaron a impartirse durante el segundo semestre del ciclo escolar 2025-2026. Esta acción representa un avance en la actualización de la oferta formativa y en la atención de necesidades académicas identificadas en el programa.

Paralelamente, se formuló la propuesta de ADDENDUM al Plan de Estudios vigente, con la finalidad de hacer explícita su alineación con los siete criterios del SEAES-SEAUACH. Este documento se encuentra en proceso de revisión por parte del Consejo Departamental del DEISA y constituye un avance relevante para fortalecer la congruencia del programa con los actuales marcos de evaluación, acreditación y mejora continua de la educación superior.

Asimismo, el DEISA participó activamente en las actividades solicitadas por la Subdirección de Planes y Programas de Estudio, así como en los trabajos relacionados con el SISEAUACH. La revisión de indicadores, la integración de información, la elaboración de evidencias y la participación en capacitaciones institucionales fortalecieron el proceso de autoevaluación y consolidaron una cultura de planeación, seguimiento y mejora continua.

Finalmente, la implementación inicial del Sistema de Información y Monitoreo para la Mejora Continua representa un avance estratégico para organizar, sistematizar y utilizar información académica relevante. Este sistema permitirá fortalecer la toma de decisiones, dar seguimiento a indicadores clave, mejorar los procesos de autoevaluación y contar con evidencias oportunas para los procesos de reacreditación y actualización curricular del Programa Educativo de Ingeniería en Agroecología.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
**CHAPINGO**